



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

# **Legitimidad Democrática en México: una comparación entre los presidentes del 2000-2018**

**Melissa Valdez Hernández**





Universidad Autónoma Metropolitana  
Unidad Xochimilco

División de Ciencias Sociales y Humanidades  
Licenciatura en Política y Gestión Social de  
Coordinación: Política y Cultura  
Generación 2016-2020

Trabajo terminal para conseguir el título de  
Licenciada en Política y Gestión Social

Presenta:

Valdez Hernández, Melissa

Asesor:

Villarreal Beltrán, Héctor Manuel

México, Ciudad de México Noviembre, 2020



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**



## **AGRADECIMIENTOS**

A nuestra honorable casa de estudios, la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

A nuestros asesores, maestros; gracias por la guía en el proceso de elaboración; también por los consejos, recomendaciones, su escucha, contestación, tiempo, pero principalmente por la paciencia para el desarrollo de esta investigación. Gracias a su experiencia, conocimiento, cuestionamientos e ideas, pude descubrir nuevas perspectivas sobre el tema de mi trabajo. Principalmente agradecer a mi asesor: Héctor Manuel Villarreal Beltrán, así como, a la profesora María Verónica Vázquez Mantecón.

A mi familia, en especial a Ambrosio por siempre creer en mí, a mis padres por darme todo el amor, educación y los valores que necesité para llegar a ser quien soy. A Omar, que sin su apoyo esto jamás habría sido posible.

Muchas gracias.

Melissa Valdez

# Índice

<b>Introducción</b> .....	<b>7</b>
<b>CAPÍTULO I: Democracia y legitimidad</b> .....	<b>9</b>
1. Democracia .....	9
1.1 La democracia de los clásicos .....	10
1.2 La democracia representativa .....	11
1.3 La democracia como un ideal .....	14
2. Legitimidad .....	14
2.1 Primeras aproximaciones .....	17
2.2 El poder político .....	20
2.3 Una definición más actual .....	22
3. Legitimidad democrática .....	22
<b>CAPÍTULO II: Un recorrido histórico de la formación de legitimidad democrática en México</b> .....	<b>25</b>
1. Presidencialismo: sistema de partido hegemónico .....	25
1.1 El sistema presidencialista .....	27
1.2 El presidencialismo .....	30
1.3 Desarrollo del partido hegemónico .....	31
1.4 El presidencialismo como una institución .....	34
2. Sistema electoral mexicano .....	34
2.1 ¿Qué es un sistema electoral y como está compuesto? .....	36
2.2 El panorama mexicano .....	38
3. Las reformas electorales .....	38
3.1 Reforma Electoral 1977 .....	40
3.2 Reforma Electoral de 1996.....	42

<b>CAPÍTULO III: Una comparación de los sexenios de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto</b>	<b>47</b>
1. La alternancia política: Vicente Fox	49
1.1 La llegada de Vicente Fox al poder	50
1.2 Elecciones Federales y Locales: primera evaluación ciudadana a la alternancia	54
1.3 La alternancia: Evaluación final del sexenio de Vicente Fox	58
1.3.1 Percepción económica	60
1.3.2 Percepción política	61
1.3.3 Percepción del presidente	62
2. La continuación del nuevo régimen	63
2.1 Campaña electoral: lucha entre la izquierda y la derecha	64
2.2 Búsqueda de la legitimación	68
2.3 Evaluación final	71
2.3.1 Percepción económica	72
2.3.2 Percepción política	74
2.3.3 Percepción del gobierno	75
3. El regreso del PRI al poder	76
3.1 La campaña publicitaria	77
3.2 El regreso del PRI	80
3.3 El peor de todos	84
3.3.1 Perspectiva económica	85
3.3.2 Perspectiva política	86
3.3.3 Perspectiva del presidente	89
<b>Conclusiones</b>	<b>92</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>102</b>

## Introducción

La legitimidad tiene diferentes definiciones, ya sea, para la sociología, derecho, filosofía y la ciencia política. Para la política, nos dice Rodrigo Borja, “la *legitimidad* es la justificación ética del origen del poder, del ejercicio del mando político, de la procedencia y aplicación de la ley o de cualquier otro acto de la autoridad pública”. En el trabajo analizaremos la importancia de que un gobierno cuente con legitimidad ante la ciudadanía, los problemas y consecuencias a las que se enfrenta de no tenerla.

La importancia de la legitimidad viene de la mano con la democracia, un gobierno que garantice elecciones limpias y libres, que tome decisiones basadas en las necesidades de la ciudadanía y no en el beneficio particular, tendrá una mayor legitimación. Una sociedad que perciba las acciones de gobierno legítimas tendrá más obediencia y aceptación ante las acciones de gobierno.

Durante el trabajo abordaremos el desarrollo del concepto de democracia, de la mano de diferentes autores. Su evolución, desde los clásicos donde la democracia se ejercía con poca población de manera directa; hasta las democracias representativas, con dimensiones de mayor proporción donde el pueblo elige mediante el sufragio a quien representara sus intereses. Como las democracias fueron adaptando nuevos mecanismos para su perpetuidad.

Abordaremos la importancia de la legitimidad en las democracias modernas; como los mecanismos democráticos buscan dar legitimidad a los regímenes para una mayor aceptación de las decisiones y acciones de un gobierno. Así, como ver el desarrollo de la legitimidad y la democracia, y su transformación en los Estados modernos ante las nuevas y cada vez mayores necesidades y exigencias que la sociedad reclama a un gobierno.

En el segundo capítulo, se un pequeño recorrido de los gobiernos posrevolucionarios, el desarrollo del partido oficial, así como, la instauración del



presidencialismo en el sistema político. El desarrollo de la democracia en México a partir de las reformas electorales de 1977 y 1996.

Durante el tercer capítulo, se hará una comparación de los tres sexenios posteriores a la alternancia política en el 2000. Se comparará el porcentaje de votos obtenidos, las elecciones intermedias con el porcentaje de escaños ganados y la evaluación final de su mandato mediante encuestas de percepción, con el fin de establecer si los mecanismos de democracia establecidos en las reformas de 1976 y 19196 dieron legitimidad a los regímenes posteriores.

# Capítulo 1: Democracia y legitimidad

## 1. Democracia

Abordaremos el recorrido histórico de la democracia su desarrollo en la implementación de gobiernos representativos modernos.

### 1.1 La democracia de los clásicos

En el transcurso del tiempo, a la democracia se le han dado diferentes conceptos y significados. Etimológicamente, la democracia nace en la Grecia antigua y se traduce como: poder (kra-tos) del pueblo (demos). La democracia a la que hacían alusión los antiguos fue breve, violenta y se fue desgastando hasta ser tomada como algo negativo durante mucho tiempo, sobre todo del siglo III a. C. al siglo XIX. Aunque el significado de democracia se puede tomar de manera literal: “el poder reside en el pueblo”, la democracia ha sido puesta a prueba por los cambios que han presentado las formas de gobierno, el paso del tiempo y las nuevas necesidades que surgen en las sociedades. Los diferentes regímenes han tergiversado su significado añadiendo o quitando valores, para dar legitimidad a sus gobiernos. La democracia ha sido creada y utilizada por los gobiernos como un artefacto con ideales y valores para llevar a cabo proyectos.

Los clásicos creían que la democracia solo se podía implementar en territorios pequeños con poca población para que todo el pueblo pudiera reunirse, ser escuchado y votar de manera directa, solo así, decían era considerada realmente una democracia. Así pues, la democracia fue adaptada de microdemocracias a democracias de gran proporción, y junto con ello también se crearon nuevos mecanismos para integrarla a la modernidad.

Se pasó de una democracia directa a una representativa, que es la que conocemos y se lleva a cabo en casi todos los países modernos occidentales. El sufragio siguió siendo en ambas, el medio en que el pueblo puede ejercer su soberanía. Existen diferencias entre ambas democracias entre ellas destacan: el tamaño del territorio

y la influencia que se tiene en la población, en la republicana las dimensiones son mayores. La segunda diferencia la encontramos en la delegación del poder a un grupo reducido de ciudadanos elegidos por medio de un sufragio para representar nuestros intereses. La tercera, en una democracia <sup>1</sup>directa no existía un intermediario entre gobernadores y gobernados. Por último, en una democracia representativa se crearon instituciones y mecanismos para garantizar la delegación de poder de gobernados a gobernantes. (Bobbio, 1989)<sup>2</sup>

## 1.2 La democracia representativa

Una democracia representativa, nos dice Norberto Bobbio, es: “la única forma de gobierno no autocrática posible en un gran Estado” es la única que puede ser implementada en grandes territorios, dispersos y con gran población. Un claro ejemplo es Estados Unidos, con un territorio extenso y fragmentado, los padres fundadores crearon un modelo que no contraponía la esencia de los antiguos ya que la soberanía seguía residiendo en el pueblo. Ellos preferían llamarla republica representativa ya que por dos mil años la palabra “democracia” fue asociada a un mal gobierno, despótico. En los Estados modernos la democracia crea las pautas del sistema político, sus valores y normas, “La democracia como un tejido de procesos de adopción de decisiones realizado por diversas unidades.” (Sartori, 2000)<sup>3</sup>.

De la democracia de los modernos surgieron términos como “Democracia Social” y “Democracia Económica” que va más allá del cambio de una democracia directa a una representativa. El término “Democracia Social” viene de un sentimiento de

---

igualdad entre la ciudadanía que nace en América con una estructura social horizontal en lugar de una vertical como en las monarquías europeas. Donde se garantice que los ciudadanos tengan una mayor participación y pueden asociarse en grupos que se autogobiernen son denominados como: sociedad civil. De este modo, en la Democracia una vez que se tiene el mismo estatus de igualdad, se busca equiparar la riqueza y la pobreza para buscar un bienestar generalizado, lo que se entiende como “Democracia Económica”.

Para definir a la democracia no podemos dejar de lado a las formas de gobierno, ya que es cómo podemos comparar y diferenciarla, de las otras formas de ejercer el poder político. Para Bobbio (Bobbio, 1989) las formas de gobierno toman en cuenta la estructura de poder y las relaciones entre los diversos órganos que se les asigna el ejercicio de poder, existen diferentes tipologías; para Aristóteles existen tres y se distinguen por el número de gobernantes: monarquía ( gobierno de uno), aristocracia ( gobierno de pocos) y democracia (gobierno de muchos). Al paso de tiempo esta tipología ha ido cambiado con la transformación del Estado hasta llegar a las democracias representativas. (Maquiavelo, Montesquieu, Bodin).

### 1.3 La democracia como un ideal

¿Cómo sabemos que un régimen es democrático?, para Robert Dahl un gobierno democrático es aquel que “se caracteriza fundamentalmente por su continua aptitud para responder a las preferencias de sus ciudadanos, sin establecer diferencias políticas entre ellos” (Dahl, 2009). Aunque existen otros factores que hacen que un gobierno sea democrático, como: 1) el sistema político, que es el que da las pautas de cómo se llevaran a cabo las relaciones entre, gobierno, actores políticos y la ciudadanía. 2) la legitimidad derivada del consentimiento real del pueblo. 3) la democracia como un ideal de lo que debería ser.

El sistema político en un gobierno democrático es el encargado de garantizar la participación ciudadana, creando instituciones y procesos., y las relaciones de todos los actores dentro del sistema político en el ejercicio del poder.

Para dar continuidad a la democracia se necesita de una legitimidad basada en la aprobación del pueblo sin el uso de la fuerza, si no, por medio de votaciones, libres, justas e imparciales.

La democracia nos dice Sartori, necesitan ser idealizada, para que dure debe tener un ideal con valores y normas a seguir, con un fin de igualdad generalizada, <sup>45</sup>“Lo que la democracia sea no puede ser separado de lo que debería ser” (Sartori, 2000) <sup>6</sup>. Sin un ideal la democracia tiene el peligro de extinguirse, a una democracia más que ninguna otra forma de gobierno debe promovérsele como un fin de igualdad que debe y puede alcanzarse.

Es importante que las relaciones se lleven a cabo en un escenario donde exista una oposición real, donde se garanticen elecciones libres y donde la ciudadanía pueda organizarse libre y abiertamente. Dahl (Dahl, 2009) hace mención de tres características con las que debe contar la ciudadanía sin distinción en una democracia:

1. *Formular sus preferencias.*
2. *Manifiestar públicamente dichas preferencias entre sus partidarios y ante el gobierno, individual y colectivamente.*
3. *Recibir por parte del gobierno igualdad de trato; es decir, éste no debe hacer discriminación alguna por causa del contenido o del origen de tales preferencias.*

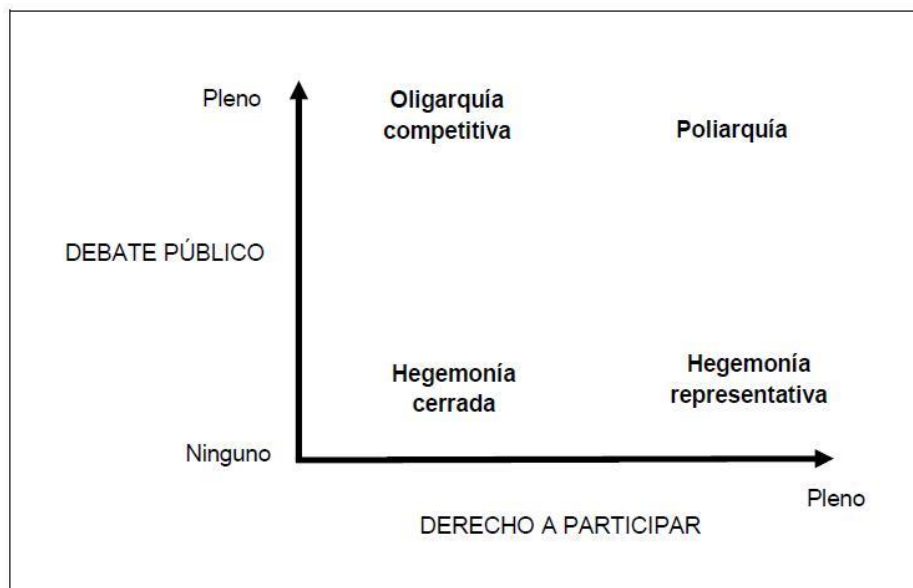
Aunque los ciudadanos cuenten con estas condiciones aún no se pueden considerar gobiernos democráticos, a la ciudadanía también se le deben garantizar según Dahl otras condiciones:

1. *Libertad de asociación*
  2. *Libertad de expresión*
  3. *Libertad de voto*
-

4. Elegibilidad para la cosa pública
5. Libertad para los líderes políticos compitan por apoyos y votos
6. Diversidad de fuentes de información
7. Elecciones libres, justas e imparciales
8. Instituciones que garanticen que la política del gobierno depende de los votos

Pero no todos los gobiernos pueden garantizar estas condiciones, algunos gobiernos podrán llevar a cabo elecciones libres, justas e imparciales, pero podrán excluir o castigar a la oposición; podrán tener una oposición partidista pero el Estado tendrá el control de los medios de comunicación y se desalentará todo tipo de organización civil. Así pues, cada gobierno está más cerca o lejos de considerarse una democracia real, aunque cada nación cuente con mecanismos de democracia es importante siempre mantener un ideal a alcanzar, Dhal crea una forma para comparar el tipo ideal de democracia (ideal) (véase en la tabla 1)

Tablas 1: Tipo ideal de democracia



FUENTE: *La poliarquía*, Thomas Dhal

La ciudadanía cada vez impone nuevos retos para que el gobierno implemente mecanismos que satisfagan las necesidades y preferencias de la ciudadanía, por

eso es importante tener en cuenta los valores y normas que hacen que funcione una democracia actualmente sin perder de vista lo que podría hacerse para mejorar, “las democracias existen porque las hemos inventado, porque están en nuestra mente y en la medida en que comprendamos como entenderlas y mantenerlas vivas”. (Sartori, 2000).

## **2.0 Legitimidad**

En este apartado trataremos de entender lo que es la legitimidad, como fue transformándose el concepto a la modernidad de nuestros días. De la mano de diferentes autores, veremos como el concepto ha sido abordado por distintos puntos de vista a través de la historia.

### 2.1 Primeras aproximaciones

Cuando se habla sobre legitimidad hoy en día es necesario e inconcebible no volver a los clásicos., en particular al sociólogo alemán Max Weber con su obra “*Economía y Sociedad*” y la teorización de los tipos de dominación.

Aunque Weber no de un concepto de legitimidad, muestra la importancia de la relación entre un gobierno y la validez que tenga su mandato para que pueda llevar a cabo cualquier acción de gobierno, nos dice, que es necesario contar con la voluntad de “obediencia” de la ciudadanía si se busca que perdure por más tiempo.

Para que un Estado perdure, debe mantener acciones sociales con sentido, que exista una relación social predecible de conducta social, es decir: “ la probabilidad de que se actuara socialmente en una forma (con sentido) indicable...), estas acciones se llevaran a cabo dependiendo del “orden” (máximas) establecido, en algunos casos son llevadas sin elección (sumisión), otras conscientes o por algún interés (racionalizadas) y otras establecidas por todos los actores (costumbre).

Estas acciones pueden ser nos dice Weber (Weber, 1996) de cuatro tipos:

- a) *acción racional con arreglo a fines*
- b) *acción racional con arreglo a valores*
- c) *acción social afectiva*
- d) *acción social tradicional.*

Estas acciones pueden ser orientadas dependiendo del “orden” establecido, si son llevadas a cabo por voluntad u obligación, si tienen validez y en que tanto son aceptadas o trasgredidas entre los actores. La aceptación de estas reglas, normas o valores por todos, es lo que dará legitimidad a un orden. Un derecho o una ley puede ser más fácilmente transgredido que una costumbre, ya que puede ser castigada por parte de todos los integrantes. Entonces no solo se habla de algo legal, como generalmente se le relaciona, “significa algo más que una regularidad en el desarrollo de la acción social simplemente determinada por la costumbre o por una situación de intereses” (Weber, 1996). “la validez de un orden” va más allá de un pacto racional realizado por conveniencias o intereses, es aquel que es tomado por verdadero, y se cree en él.

La legitimidad de un orden nos dice Weber puede estar garantizada, por:

- a) *De manera puramente íntima; y en este caso,*
- b) *Puramente efectiva; por entrega sentimental;*
- c) *Racional con arreglo a valores; por la creencia en su validez absoluta, en cuanto a expresión de valores supremos generadores de deberes (morales, estéticos o de cualquier otra suerte);*
- d) *Religiosa: por la creencia de que su observancia depende de un bien de salvación.*
- e) *También (o solamente) por la expectativa de determinadas consecuencias externas; o sea, por una situación de intereses; pero por expectativas de un determinado género.*

Un gobierno busca justificarse mediante la legitimidad para que sus mandatos sean aceptados sin ejercer el uso de la fuerza, voluntariamente. Que se encuentre una “voluntad de obediencia” en sus gobernados. “un determinado mínimo de voluntad de obediencia o sea de interés (externo o interno) en obedecer, es esencial en toda relación auténtica de autoridad.” Esta relación de autoridad es determinada por la forma de dominación, es decir los motivos por los cuales existe una obediencia por



parte de los gobernados. Esta obediencia puede ser por diferentes motivos, ya sea intereses de todo tipo o afectivos. Estos motivos son justificados por los gobernantes con "la creencia en la legitimidad". Max Weber construye la conceptualización de los tipos de dominación asignándole a cada tipo una forma de legitimidad:

1. *un carácter racional: "que descansa en la creencia en la legalidad de ordenaciones estatuidas y de los derechos de mando de los llamados por esas ordenaciones a ejercer la autoridad"*
2. *"de carácter carismático: "que descansa en la creencia cotidiana en la santidad de las tradiciones para ejercer la autoridad"*
3. *"de carácter carismático: "que descansa en la entrega extra cotidiana a la santidad"*

Si los gobiernos son considerados legítimos los mandatos que realicen a sus subordinados serán tomados como válidos, imprimiéndoles voluntad de obediencia; serán realizadas acciones predecibles, se obedecerán las órdenes sin uso de la fuerza y sin sentir que se transgrede su libertad.

Las acciones que emanan en un gobierno están relacionadas con la legitimidad y la validación de sus mandatos, en un gobierno con legitimidad los individuos realizarán acciones con arreglo a valores. Otro ejemplo sería, si el poder genera acciones con arreglo a fines, donde es obedecido por interés no por convicción, es ilegítimo y por lo tanto inestable y frágil. De ahí radica la importancia en que un gobierno sea de orden legítimo, la obediencia por conveniencia es más frágil y una obediencia por voluntad que emana de una convicción será más fácil de conducir a un fin común.

Un gobierno que justifica su mandato por medio de la legitimidad y no por el uso de la fuerza tiene más probabilidad de permanencia; ya que la gente obedece por voluntad las transgresiones y confrontaciones serán menores generando estabilidad. La legitimidad mejora las relaciones de poder, generando la sensación de que se cuenta con cierta libertad y no con una imposición por parte de quien ejerce el poder se va de la obediencia a la adhesión de los mandatos.

## 2.2 El poder político

Otro de los autores que se le reconoce por su trabajo en legitimidad es el politólogo italiano Norberto Bobbio. Aunque tiene una definición extraordinaria de legitimidad en el *Diccionario de Política* (Norberto Bobbio, 2005) me gustaría empezar abordando su trabajo sobre las formas de poder que van de la mano con la legitimación del ejercicio de poder. Para poder darnos una idea más clara sobre legitimidad, debemos entender de donde proviene el poder de un Estado para obtener obediencia y como esta obediencia es entregada por voluntad.

Si bien existen muchas definiciones de poder, usaremos el concepto relacional de poder. Para las relaciones entre gobernantes y gobernados., entendiendo que el poder se define como: “una relación entre dos sujetos de los cuales el primero obtiene del segundo un comportamiento que este de otra manera no habría realizado” (Bobbio, 1989).

Para poder definir el poder político que es el que utilizaremos para definir legitimidad, es necesario distinguir la forma de poder político de las otras formas. Diversos autores han definido a las formas de poder con múltiples variaciones; en la teoría clásica el más reconocido es Aristóteles en su obra la *Política*, para el existen tres formas de poder dependiendo del criterio de la esfera en que se ejerce: 1) el poder del padre sobre el hijo (ejercido en interés de los hijos). 2) del amo sobre el esclavo (ejercido para el interés del amo). 3) del gobernante sobre los gobernados (ejercido por el interés del gobernado y el gobernante). Entendiendo que también existen las formas corruptas de régimen político (tiránico y despótico).

De esta forma, Locke le añade a la forma clásica de Aristones (paternal, despótico, civil) los fundamentos en los cuales se basan para poder ejercer poder: 1) el del padre a su hijo, se fundamenta naturalmente derivado de la procreación. 2) el de patrón a esclavo viene del derecho de castigar alguna falta. 3) por último el de gobernante a gobernados, que es el que nos atañe, se fundamenta en el consenso manifiesto y tácito de quienes son sus destinatarios. Actualmente podríamos referirnos al fundamento en los cuales se basan para ejercer el poder de los clásicos, a la legitimidad en el ejercicio de poder.

Estos autores ayudan de cierta manera a diferenciar el interés por el cual se ejerce el poder o la legitimidad por la que puede ejercerse, pero no nos dice como se identifica realmente el poder político, Bobbio nos dice que es con el uso de fuerza: “ el poder con el que para obtener los efectos deseados retomando la definición hobbesiana) tiene derecho de servirse, si bien en última instancia,[...] de la fuerza”. (Bobbio, 1989).

Aunque el poder político radica en el uso de la fuerza no es suficiente para obtener obediencia, lo que realmente le da el poder es el de exclusividad, ya que el Estado es el único que en caso de ser requerido tiene el derecho de usarla “la exclusividad de este derecho sobre un determinado territorio” (Bobbio, 1989). El uso de la fuerza es un derecho exclusivo que se otorga a quien se ostenta como soberano para el dominio de sus súbditos. “el dominio del hombre sobre el hombre”. (Bobbio, 1989). El poder supremo es exclusivo del soberano en un determinado territorio y es utilizado para defender el territorio de los enemigos, para poner orden entre sus súbditos y estabilidad en ese territorio y obtener obediencia en sus mandatos. Bodin define al poder soberano como: “el poder soberano y perpetuo” que está por encima de toda ley que no sea Natural y que gracias al uso de la fuerza obtiene obediencia de manera continua en un largo tiempo ininterrumpidamente a sus mandatos.

Una vez que se ha definido y diferenciando con forme a sus características, al poder político de otras formas de poder, veremos cómo se justifica. El poder político se ostenta como el que tiene el uso exclusivo de la fuerza, para poder obtener obediencia en sus mandatos. Pero el uso exclusivo de la fuerza, aunque efectivo para persuadir a otros individuos a seguir ciertos mandatos, no es suficiente para justificar su poder, aunque existe una relación entre poder y la fuerza uno no justifica al otro. Bobbio señala que hay dos formas de ver esta relación “un poder político basado exclusivamente en el uso de la fuerza no puede durar” y lo contrapone diciendo que “un poder basado únicamente en la fuerza puede ser efectivo, pero no puede ser considerado legítimo”. Entonces el poder político puede utilizar la fuerza como única herramienta para ejercer obediencia, pero esto no le daría legitimidad

ya que sus súbditos no acatarían estos mandatos de forma voluntaria. La obediencia únicamente por el uso de la fuerza, es frágil e ilegítima.

En este sentido sólo se puede hacer una distinción en el uso exclusivo de la fuerza por el poder político, en un buen y un mal gobierno. Como se ha mencionada en las formas de gobierno y las formas de poder existen sus formas corruptas, de esta manera, aunque puedan existir y ser perpetuas su justificación jamás será ética y por ende será ilegítima.

Para que un poder político pueda ser justificado, tendría que recurrir a creación de una base ética y una base legal. Para a quienes gobierno no se sientan obligados a la obediencia, sino que sientan que su obediencia tiene un fin moral y bueno.

Los principios de legitimidad nos dicen, Bobbio son tres; la Voluntad, la Naturaleza, la Historia:

- 1) *La Voluntad: se reclaman a una voluntad superior; los gobernantes reciben su poder de la voluntad de Dios o de la voluntad del pueblo.*
- 2) *La Naturaleza: del derecho natural; la naturaleza como fuerza originaria o la naturaleza como orden racional.*
- 3) *La Historia: cuya autoridad se busca derivar la legitimación del poder sea la pasada o la futura; a la historia pasada como principio de legitimación la fuerza de la tradición donde el soberano legítimo es quien ejerce el poder desde tiempos inmemorables. Y la historia futura como del poder por constituirse como un ordenamiento revolucionario.*

Sobre el poder que esta por constituirse, se encuentre enfrentado con el poder de la tradición y nos marca el punto hasta donde se debe la obediencia y hasta donde comienza el derecho a la resistencia. “la obediencia se debe solamente al mandato del poder legítimo”. Ambas partes buscaran justificar su legitimidad, una en el pasado con la promesa de respetar una tradición y la otra parte con una etapa renovadora un cambio para mejorar y más avanzada.

La necesidad de nuevas y más justas formas de poder político han hecho que la sociedad apelará al derecho de resistencia.

### 2.3 Una definición más actual

Una vez que definimos y diferenciamos el poder político entendemos que, aunque el uso exclusivo de la fuerza es efectivo al momento de obtener el efecto deseado: “la obediencia”, pero no hace que la ciudadanía en un Estado moderno acepte o valide mandatos o acciones de gobierno como legítimas. Ante las nuevas y cada vez mayores necesidades y exigencias que la sociedad reclama a un gobierno, entra otro concepto que dará legitimidad a los gobiernos modernos: la efectividad., y es que, aunque se tenga un ordenamiento jurídico mecanismos democráticos y justificaciones éticas y morales, se necesita que los gobiernos sean eficientes en todas sus acciones.

La legitimidad política nos dice Bobbio es entendida como “el atributo del estado que consiste en la existencia en una parte relevante de la población de un grado de consenso tal que asegure la obediencia sin que sea necesario, salvo en casos marginales, recurrir a la fuerza” (Norberto Bobbio, 2005). En un Estado moderno se busca la legitimidad para transformar la obediencia en adhesión sin la intimidación del uso de la fuerza. La legitimidad es la que marca como se desarrollaran las relaciones de poder entre gobernantes y gobernados.

Es importante contar con esta legitimación, para poder exigir a la ciudadanía obediencia a sus mandatos. Pero en la actualidad no se habla simplemente de, obediencia y validez, se asume legítimo un gobierno aun cuando, un porcentaje de la población esté en desacuerdo con estos mandatos y los respeta gracias a la sensación de que ese gobierno tiene el derecho por ser legítimo. “ La aceptación de las reglas del juego, en particular, o sea de las normas en que se basa el régimen, no entraña solamente, como ya se ha señalado, la aceptación del gobierno y de sus mandatos, en cuanto estén conformes con el régimen, sino también la legítima expectativa, para la oposición, de transformarse en gobierno.” (Norberto Bobbio, 2005)

Hablando sociológicamente, nos dice Bobbio existen procesos de legitimación, estos procesos son integrados por diferentes elementos: 1) la comunidad: es el grupo social con base territorial, en este proceso es cuando se han difundido sentimientos de fidelidad a la comunidad política y de lealtad nacional. 2) el régimen: es el conjunto de instituciones que regulan la lucha por el poder y el ejercicio del poder y de los valores que animan la vida de esas instituciones aceptar también el gobierno que se forme y actúe en conformidad con las normas y con los valores del régimen, a pesar de que no lo apruebe y hasta se oponga al mismo o a su política. 2) el gobierno: es el conjunto de funciones en que se concreta el ejercicio del poder político y que cuando la fuerza del gobierno descansa en la determinación institucional del poder, para que se califique como legítimo basta que este último se haya formado en conformidad con las normas del régimen, y que ejerza el poder de acuerdo con esas normas, de tal manera que se respeten determinados valores fundamentales de la vida política. (Norberto Bobbio, 2005)

Todos estos elementos son también valores que hacen que exista la legitimidad, aunque claro estos elementos y valores han ido cambiando conforme han cambiado las sociedades. Como vimos en el apartado de democracia, los clásicos hablaban de formas de gobierno donde sus teorías las basaban en Estados con poca población y poco territorio, actualmente esas teorías se han ido modificando y adaptando a los nuevos Estado con una mayor población y un mayor territorio; así igualmente la legitimidad ha ido cambiando desde los clásicos como Weber que si bien son el fundamento de la legitimidad ( la legalidad y la racionalidad) existen nuevos elementos que dan legitimidad a un gobierno. Para Rodrigo Borja la democracia es el mecanismo que da legitimidad a las democracias actualmente *“ella envuelve un juicio de valor sobre el origen de la autoridad pública y la aptitud moral para ejercerla de acuerdo con las convicciones prevalecientes en nuestra época”* (Borja, 2019) profundizaremos en este tema más adelante.

### 3. Legitimidad democrática

Para los gobiernos con democracia representativa el origen del poder radica en la voluntad general y por ende es el que da legitimidad, de lo contrario se pierden las obligaciones de obediencia en los ciudadanos y se llama al derecho de resistencia que vimos anteriormente “el vínculo de obediencia de los ciudadanos está siempre condicionado a la observación del pacto social por los gobernantes”. Es decir, que aunque se haya llegado al poder por una vía legal, la efectividad con que sea ejercido el poder dependerá de la legitimidad que la ciudadanía otorgue en el ejercicio del poder.

A diferencia de una monarquía un gobierno que se dice democrático no debe su legitimidad a la voluntad de Dios o a una tradición heredada, en un gobierno democrático la legitimidad debe alimentarse y promoverse conforme se ejerce el poder, “*la soberanía radica en el pueblo, el gobierno no la ostenta, sólo la representa*” (Jurado, 2000).

En algunos casos donde la voluntad del pueblo se ve transgredido con corrupción, fraudes electorales, opresión o violencia, la llegada al poder será ilegítima desde su origen y por ende todo lo que emane de él será ilegítimo; salvo en algunos casos donde su origen es ilegítimo, pero en ejercicio de poder logra obtener legitimidad con una serie de implementaciones políticas eficientes. En el caso contrario, se puede llegar al poder con la voluntad de la mayoría por medio de elecciones libres, limpias e imparciales, donde la mayoría o la mayor parte eligió a un representante del poder, pero que con el paso del tiempo, en el ejercicio del poder va perdiendo esta legitimidad por un mal desempeño del poder, la *corrupción* de la clase política, la negligencia o ineficiencia en la implementación de políticas, autoritarismo o el uso de la fuerza sin justificación; son alguno de los factores que podrían ocasionar esta pérdida de legitimidad.

En los gobiernos democráticos representativos - como vimos en el apartado anterior- la soberanía reside en el pueblo y hace uso de este poder supremo por medio de elecciones limpias, libres e imparciales donde se eligen a los representantes a quienes se les confiere ese poder. Cuenta con un sistema político

que marca las pautas de las relaciones entre gobernados y gobernantes por medio de instituciones y procedimientos que garanticen la democracia. Donde la democracia sea promovida como un ideal del “deber ser” para que tenga permanencia y vigencia.

Actualmente la base de legitimidad para cualquier democracia “*Legitimidad Democrática*” debe contener todos los mecanismos antes mencionados, sin embargo, como se ha visto con el tiempo se han incrementado los elementos que dan esta legitimidad. De tal manera que, aunque estos mecanismos den legalidad y legitimidad de origen, en el ejercicio del poder no son suficientes. Con los gobiernos democráticos se vino la esperanza de justicia social, mejores oportunidades y una idea de igualdad no solo política, ni social, sino económica. Para finales del siglo XIX, la ciudadanía experimento un desencanto y desilusión hacia la democracia (Rosanvallon, 2009) se desgastaron estos principios que daban legitimidad a los gobiernos democráticos.

Con el desgaste y el desencanto vino entre 1890 y 1920 lo que Rosanvallon denomina una *crisis de la democracia*, ya que el sistema electoral mayoritario en el que se habían depositado las bases de la legitimidad democrática, fue perdiendo credibilidad. La pérdida de credibilidad llevo a crear un nuevo principio donde se sostendría la democracia: la administración pública. A partir de esto la democracia se basó en dos principios el sufragio y la administración pública, es decir en la elección (subjetiva) y el concurso (objetiva) (Rosanvallon, 2009), como resultado la legitimidad democrática tuvo nuevamente una aceptación y credibilidad.

No fue hasta 1980, que nuevamente la legitimidad democrática perdió credibilidad en la legitimación por medio de elecciones ya que fueron reducidas únicamente como una designación valida de gobernantes. Este debilitamiento de las elecciones por mayoría, también se debió porque la ciudadanía ya no se percibía como algo homogéneo con un mismo interés, ahora hay diferentes grupos de interés los cuales buscan ser escuchados y reclaman la representación se sus intereses particulares. “*las sociedades contemporáneas se comprenden cada vez más a partir de la una noción de minorías*” (Rosanvallon, 2009)



Por su parte la administración pública sufrió no solo por la falta de credibilidad si no que perdió legitimidad a tal punto de pasar a ser ilegítima. Eso se debió a la implementación de una nueva forma de administración “La Nueva Gerencia Pública” que trajo el nuevo orden económico neoliberal, descansando en el mercado el bienestar social, restándole al Estado y a los servidores públicos funciones como la implementación de servicios públicos por el bienestar general.

Actualmente se dejó atrás como forma de legitimidad democrática únicamente los principios de elección y administración pública. Para 1980 nuevamente, nos dice Rosanvallon la legitimidad democrática entra en una crisis. Pero esta vez se debió al anhelo por parte de la ciudadanía de una nueva forma de gobernar, buscaba que el régimen basara las reglas del juego en fin del interés general.

Rosanvallon señala tres nuevas formas de legitimación: 1) la legitimación de imparcialidad (generalidad negativa), se refiere a la creación de instituciones autónomas, imparciales, libres y equilibradas para el control y regulación de diversos intereses. 2) la legitimación de flexibilidad (generalidad de multiplicación) esta se refiere a la creación de instituciones que medien la pluralización de las expresiones de la soberanía, es decir, sobre las decisiones a tomar sobre la democracia representativa. 3) la legitimación de proximidad (generalidad de atención a la particularidad) en esta se busca se tomen en cuenta todas las singularidades de la ciudadanía.

Estas nuevas formas de legitimación, nos dice Rosanvallon complementan a los dos principios básicos de elección y administración pública. Las nuevas exigencias por parte la ciudadanía viene con una organización civil que busca, evaluar, verificar y regular todas las acciones que lleven a cabo los gobiernos. Estas nuevas exigencias llevan a los gobiernos a crear nuevos procedimientos, servicios públicos e instituciones para poder satisfacer la mayoría de las demandas.

## Capítulo 2: Un recorrido histórico de la formación de legitimidad democrática en México

### 1. Presidencialismo: sistema de partido hegemónico

Es importante abordar el sistema democrático que se adoptó, y analizar las consecuencias de dicha elección. El presidencialismo es sin duda la época más importante de nuestra historia moderna, marcó la forma en que se construyeron las bases para nuestra democracia, donde se delimitaron las reglas de juego a seguir.

#### 1.1 El sistema presidencialista

Es importante, como lo hicimos en el capítulo anterior distinguir el poder político, su evolución y el contexto actual. En este capítulo lo veremos desde el caso mexicano para entender el desarrollo de la democracia y su legitimación.

Como punto de partida veremos cuáles son las características con las que debe contar un sistema presidencialista y cuáles son los beneficios que supondría traería la implementación de esta forma de gobierno. Para su definición y características utilizaremos la de Giovanni Sartori en su obra, *Ingeniería constitucional comparada*. (Sartori, 1994)

Como es conocido existen dos opciones de sistemas democráticos modernos para implementar la democracia en un régimen: parlamentarista y el presidencialismo. La mayoría de los países Latinoamericanos incluido México, optaron por copiar el modelo de Washington donde existen balances y contrapesos limitando y equilibrando al poder. Para Sartori existen tres criterios que definen a un sistema presidencialista:

a) *La elección popular o directa o casi directa del jefe de Estado por un tiempo determinado.*

*b) en los sistemas presidenciales el gobierno, o el Ejecutivo, no es designado o desbancado mediante el voto el voto parlamentario o congreso.*

*c) Encabeza o dirige de alguna forma el gobierno que designa. El presidente designa o sustituye a los miembros de su gabinete.*

*Adicionalmente, aunque Sartori no lo ponga como un criterio formal, algunos autores y críticos del sistema político mexicano le asignan uno más: la facultad para legislar:*

*d) El ejecutivo está dotado constitucionalmente de facultades legislativas. (Casar, 1994).*

En el caso estadounidense- el modelo original-, obtuvo una clara separación de poderes que daban equilibrio y división al poder, una balanza de contra pesos que hacía que un poder dependiera de otro. En el caso de América Latina la implementación del presidencialismo no trajo la estabilidad y el desarrollo que se esperaba, estuvo marcada con toda clase de revueltas, dictaduras militares y golpes de estado. Mientras que en el caso mexicano el Ejecutivo concentro el poder gracias a un sistema de partido hegemónico que logro unificar los intereses de las diferentes facciones de poder, y los diferentes grupos sociales en un solo partido., así como la subordinación del Poder Judicial y el Poder Legislativo al Ejecutivo,, concentrándose todo el poder en la investidura presidencial; si bien, no puede considerarse una dictadura, la implementación de los mecanismos democráticos fueron creados y manipulados por el partido hegemónico que igualmente se encontraba sublevado al presidente. “El Estado mexicano no es democrático ni es dictatorial en el sentido en que la tradición política anglosajona y europea ha definido estos conceptos, y ello no obstante es posible encontrar elementos en los cuales dictadura y representación democrática se combinan originalmente.” (Córdova, 1977).

Lorenzo Meyer da una definición de como el sistema presidencialista se ha tergiversado en México: “Se trata justamente de esa forma de gobierno en donde la división de poderes prevista en la Constitución queda en el papel sin aparecer en la

práctica, ya que el Legislativo y el Judicial quedan eternamente subordinados al Poder Ejecutivo, y donde los mismo ocurre con los poderes locales de los estados y municipios”. (Meyer, 1996)

## 1.2 El presidencialismo

Después de la revolución y la llegada de una nueva Constitución (Constitución de 1917), - que contenía se esperaba, la mayoría de las demandas de la sociedad mexicana- se tenía la esperanza de un mejor gobierno con una mayor justicia social. Sin embargo, el contexto en que se encontraba sumergido el país no propiciaba poder llevar acabo todas esas demandas contenidas en la que se denomina la primera Constitución de carácter social (Carbonell, 2002), pues persistía una lucha armada entre los vencedores por el poder.

La lucha por el poder desato una oleada de violencia e inestabilidad en el país. La necesidad de reconstruir el poder político y sacarlo de la anarquía en que se encontraba era la tarea primordial de los vencedores revolucionarios. Para poder llevar acabo todas las promesas revolucionarias plasmadas en la constitución de 1910, era necesario unificar y controlar a los poderes facticos y grupos organizados de la población quienes ejercían una gran influencia en la forma de gobernar y la toma de decisiones. Existían cuatro grandes poderes (Casanova, 1982): 1) los caudillos y caciques regionales y locales; 2) el ejército; 3) el clero; 4) los latifundistas y los empresarios nacionales y extranjeros.

Los diferentes grupos organizados y el ejército; suponían el mayor problema para la reconstrucción del Estado. Estos grupos armados esperaban ver los resultados de la revolución y ser partícipes de estos., esperaban formar parte del nuevo poder político, pero no con el fin de ayudar a reestablecer el rumbo del país, sino, buscaban saciar sus propios intereses. Para poder crear un Estado fuerte y sólido que pudiera establecer los mecanismos e instituciones que se necesitaban, era necesario controlar estos grupos, desamarlos y encaminarlos a seguir un mismo ideal de nación.

Por un lado, se encontraban los caudillos fraccionados en diferentes regiones del país, con diferentes objetivos de lucha y muchas veces enfrentados unos con otros. El presidente Álvaro Obregón, comienza un proceso de profesionalización del ejército para ir debilitando este sector. Es con la llegada de Plutarco Elías Calles al poder en 1924, que implementa medidas para continuar con la lucha para controlar y reducir este grupo, entre las estrategias fueron: la baja de efectivos (Carbonell, 2002) , reducir el gasto que se otorgaba a este sector y la negociación con algunos jefes.

Calles, junto a su secretario, el General Joaquín Almaro buscaban poder institucionalizar este sector para pacificar al país y encontrar la estabilidad que México tanto necesitaba para su desarrollo. El resultado fue: la destitución y deserción del 40% de los efectivos., el ejército absorbía el 40% del egreso federal y se pasó a un 28%; se llegó acuerdos otorgándoles poder, puestos políticos etc. un tipo de “contrato político.” (Casanova, 1982).

Uno de los mayores logros en la gestión de Calles, fue la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR). Que buscaba unir a la elite, los poderes facticos incluidos el ejército, en un partido, de esta manera el poder político se fortaleció “sometiéndolos a los dictados políticos del partido, restándoles autonomía, eliminando de manera definitiva la vía armada como medio para acceder al poder” (Carbonell, 2002). Pasar del caudillismo a las instituciones.

La llegada al poder de Cárdenas en 1934 marcaría el rompimiento con Calles, el fin del “Maximato” como se le conoce al dominio que ejercía Calles del poder político mexicano. El contexto en el que se encontraba el país era propicio para la modernización y el desarrollo. Con la profesionalización del ejército, la reforma agraria, la creación de más vías de comunicación y sobre todo el desarme de la mayoría de los grupos organizados. Estos acontecimientos marcan el final del caudillismo y la llegada del presidencialismo. “la eliminación o la transformación del carisma del caudillo, fundado en el poder de hecho, para que el poder se institucionalizara como presidencialismo constitucional” (Córdova, 1977).

Aunque Calles es quien funda el partido oficial PNR no termina por ser el partido que marque las pautas del sistema político mexicano fue más una herramienta para su permanencia en el poder. Es Cárdenas quien realmente crea un partido unificador que termina por someter al poder militar convirtiéndolo en una institución armada sometido al Ejecutivo, se vuelve realmente un partido de masas incluyendo a obreros y campesinos y fortaleciendo las instituciones. “diseminar los poderes de hecho, de manera que fuese posible, al mismo tiempo, su equilibrio y la imposibilidad de que se coaligaran contra el poder institucional” (Córdova, 1977).

En 1938 el Partido Nacional Revolucionario (PNR), se transforma en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) que incluía cuatro sectores: campesino, obrero, popular y militar (Carbonell, 2002). Uno de las acciones más importantes que realizó el presidente Cárdenas y por el cual se le reconoce hasta la fecha, fue el reparto de 18 millones de hectáreas a ejidatarios de toda la república, superando al de sus antecesores, es por eso que se le conoce como “el presidente agrarista” (Herzog, 1992). Por otra parte, es imposible no hacer mención, aunque sea de manera breve la expropiación petrolera en 1938, un acontecimiento que marcaría las relaciones futuras con Estados Unidos y la soberanía de la nación frente al mundo. La expropiación fue consecuencia de una disputa con una empresa estadounidense que se negó a acatar fallos a favor de los empleados, que negó la autoridad del gobierno mexicano. El presidente hizo efectivo el artículo 27 de la constitución expropiando así la empresa petrolera, tomó el control de la economía y puso fin a la intervención de extranjero (Carbonell, 2002).

Con esta transformación la investidura presidencial se vuelve el poder fuerte y legítimo guardián de la nación. El presidente se convierte en una institución que lo puede todo, conceder tierras, creación de empresas, dar concesiones a los empresarios que el decidiera, crear organismos o destruirlos. Córdova (Casanova, 1982) nos da tres puntos por los cuales el presidencialismo obtuvo éxito en su propósito unificador: 1) el sistema aparece como alianza institucionalizada de grupos sociales organizados como poderes de hecho. 2) el presidente ha sido

promovido constitucionalmente con poderes extraordinarios permanentes. 3) el presidente aparece como árbitro supremo a cuya representatividad se someten todos los grupos y por conducto legitiman sus intereses.

En 1940 se llevaría una nueva reestructuración del partido oficial para afianzar así el poder político sin el peligro de un golpe de estado. De la orden del entonces presidente Manuel Ávila Camacho, el sector militar fue excluido del partido. De esta manera se terminó por consolidar el proceso de profesionalizar al ejército, dejándolo únicamente como un organismo más del sistema político subordinado al Ejecutivo. Los militares que aspiraban algún cargo público tuvieron que buscarlo en forma de civiles, así pues, el sector militar dejó la contienda por el poder político relegado solo como guardián de la nación.

El 18 de enero de 1946 llega la tercera etapa del partido oficial con el nombre de Partido Revolucionario Institucional (PRI), con el lema "Democracia y Justicia Social", llega en un contexto internacional difícil, el término de la Segunda Guerra Mundial, se buscaba continuar con la hegemonía gubernamental y la creación de un nuevo modelo económico abiertamente capitalista que le permitiera a México industrializarse.

### 1.3 Desarrollo del partido hegemónico

Sartori distingue a un partido hegemónico con tres características distintivas: 1) exhibir una periferia de pequeños partidos secundarios estimulados por el mismo partido hegemónico para simular una competencia y crear una fachada ficticia de pluralismo. 2) aun así el partido hegemónico no permite una competencia real en pie de igualdad por el poder, pero tolera cierta oposición. 3) tampoco contemple la alternancia en el gobierno, por lo que no está expuesto a una rendición de cuentas real.

Como se ha visto en el apartado anterior junto con el avance para afianzar el poder político, institucionalizarlo y centralizarlo, se ha pasado por un proceso de

unificación de los poderes. Este proceso se debe a la creación de un partido oficial, que es el punto clave para entender cómo se conforma actualmente el sistema electoral, el sistema de partidos y la democracia en sí.

La creación del partido oficial PNR, cómo hemos visto, fue en 1928 con Calles a la cabeza. El partido tenía como propósito unificar a los poderes, es decir a la elite que encabezaba el poder. Para poder negociar de manera pacífica las acciones que se llevarían a cabo para el desarrollo del país. Carbonell (Carbonell, 2002) señala tres funciones post revolucionarias del partido: 1) contener el desgajamiento del grupo revolucionario. 2) instaurar un sistema civilizado que suprima las luchas por el poder. 3) dar un alcance nacional a la acción política-administrativa.

Con la llegada de Cardenas se lleva a cabo la segunda reestructuración del partido oficial. Paso de ser el Partido Nacional Revolucionario, al Partido Revolucionario Mexicano. Marca el término del caudillismo, se centraliza más el poder, se incluyen no solo a las elites sino a todos los sectores obrero, campesino y popular, se logra estabilidad y el afianzamiento del poder instituido. Con la inclusión de todos los grandes grupos organizados, nace un partido de masas que buscaba dar voz a todas las demandas de la ciudadanía, pero centralizando el poder en el Ejecutivo. “sin perder su carácter vertical y altamente centralizado”. También marco el término de la participación del sector militar en el partido, la subordinación de los sindicatos, obreros y la población en general.

#### 1.4 El presidencialismo como una institución

En el transcurso de distintos sexenios se implementaron avances en la economía, como la creación de un banco central, Banco de México, fue creado en el sexenio de Calles, con el propósito de poner fin al monopolio y se delegaba a este organismo la emisión de la monetaria. Cárdenas por su parte, dio prioridad a la industria nacional, con el Plan Sexenal y junto con una mayor intervención estatal, el crecimiento del PIB aumento al 4.5% (Carbonell, 2002). En este sexenio se extendieron las capacidades del Estado como un gestor económico, social y político.



Bajo este contexto, a partir de 1940 el presidencialismo se institucionalizó como una fuerza suprema por encima de todo, junto con un partido hegemónico que unificaba a los sectores más importantes de la sociedad. Con un nuevo panorama institucional, legitimado en el régimen y crecimiento económico, llega la etapa conocida como: “el milagro mexicano”.

El presidencialismo exacerbado duró de forma legítima por lo menos dos décadas marcando las pautas del sistema político mexicano, todas las relaciones entre los actores eran llevadas a cabo entorno a la figura presidencial. Después de 1940 el presidencialismo adquirió poderes meta-constitucionales que le daban facultades para ejercer su voluntad casi de forma ilimitada como: el nombramiento de gobernadores, senadores, diputados y presidentes municipales, así como la autoridad máxima del partido oficial y por ende de los sindicatos, empresarios y toda organización social.

Durante un periodo de más de dos décadas el presidencialismo, junto con el partido hegemónico asumió el control del poder sin oposición, de forma absoluta y con el apoyo de los sectores más importantes de la sociedad. Si bien, durante este periodo se vivió en un proceso cíclico de alternancia sin ningún altercado y de forma pacífica; factores económicos, sociales y políticos fueron desgastando al régimen y al partido.

Esta sucesión presidencial era por un lado oficial, con elecciones democráticas, con oposición y con un organismo encargado de llevarlas a cabo a nivel Municipal, Estatal y Federal. Esto era en gran medida porque el régimen hegemónico trataba de dar una imagen de país con un sistema democrático a organismos internacionales como el Banco Mundial, el Sistema Monetario Internacional y a todo el panorama internacional. Y por otro lado, desde su creación no se buscaba formar un sistema de partido único, aunque traería beneficios a corto plazo, el llevar a cabo un partido hegemónico que en su forma formal era democrático, el poder estaría de cierta forma legitimado y el régimen tendría continuidad por más tiempo (Carbonell, 2002).

Sin embargo, el verdadero proceso de alternancia se llevaba a cabo con una especie de “ritual” político encabezado por el presidente en curso dentro del partido oficial: el tapado y el dedazo. Del primero, “el tapado”, era un mecanismo para mantener a la clase política unificada, y en espera de poder hacer cumplir sus aspiraciones de ascender al poder. Como se ha mencionado, el partido estaba conformado por diversas facciones de la sociedad con distintos intereses, así que, la forma de mantener al partido fuerte y unido, era ocultando la postulación de cualquier candidato, con la finalidad de hacer creer a todos sus militantes que tenían alguna oportunidad de suceder en el poder. “Esta institución aseguraba la unidad y la disciplina al interior del PRI. El elemento clave para su correcto funcionamiento fue que ningún posible candidato revelaba de forma abierta su deseo por competir y de llegar a ocupar la presidencia”. (Carbonell, 2002)

Con el tapado se mantenía a todos en la espera de la decisión final que el presidente tomara, siendo el único con esa facultad meta-constitucional.

Aunque la lucha por el poder se mantenía durante todo el sexenio entre las diferentes facciones del partido, solo se llevaba internamente, sin que la sociedad tuviera opinión sobre aquello. Ganar el favor del presidente era una tarea que se llevaba durante el sexenio con el fin de postular al candidato que representaría sus intereses. Era el presidente con este poder casi ilimitado quien determinaría quien sería el candidato del partido hegemónico esta práctica trajo (aunque no de la forma correcta) que la alternancia se llevara de forma pacífica dando estabilidad política al país. “Las sucesiones presidenciales tal y como se llevaron a cabo – bajo la rectoría de este mecanismo- fueron una forma de transmisión del poder político completamente autoritaria, vertical e impositiva, -pero sumamente eficaz y efectiva”. (Carbonell, 2002)

Aunque se llevaban a cabo elecciones sin falta, al final, el verdadero proceso electoral, Federal, Estatal y Municipal era llevado a cabo dentro del mismo partido y era decisión únicamente del presidente. El sufragio era simplemente una formalidad para dar legitimidad al régimen frente a la sociedad y el sistema

internacional, la competencia era nula, si bien existían partidos de oposición, sus cargos eran predeterminados por el mismo partido y el presidente.

Al final nos dice Carbonell las elecciones eran una simple herramienta de control para preservar el poder y dar continuidad al régimen, nos da las características de la contienda electoral de un presidencialismo con partido hegemónico: 1) la legitimación de las relaciones del poder existentes. 2) permiten distender las presiones políticas al interior del régimen. 3) mejorar la imagen al exterior. 4) permiten, de forma limitada, la expresión de las diversas fuerzas y partidos de oposición. 5) realizar un reajuste de fuerzas para afianzar y reequilibrar el sistema en su conjunto. (Carbonell, 2002)

De esta manera fue llevado a cabo con éxito un eficaz y efectivo patrón de control del poder que duro dos décadas sin ninguna oposición y con relativa democracia, sin existencia de contrapesos u organismos que no estuvieran sublevados al poder presidencialista. El declive del régimen autoritario, aunque venía arrastrando ya el descontento de algunas fracciones, se da de manera más abierta con el movimiento del 68 y uso de la fuerza como poder político exclusivo del gobierno. Si bien la continuidad del gobierno continuó de manera consecutiva hasta el 98, su legitimidad sufrió un gran daño.

## **2. Sistema electoral mexicano**

Una vez que se ha revisado el panorama del poder político y las bases con las que se desarrolló el sistema político mexicano, es necesario seguir con el sistema electoral, que sin duda es el proceso democrático legitimador de cualquier régimen moderno.

### **2.1 ¿Qué es un sistema electoral y cómo está compuesto?**

Un gobierno democrático representativo, - cómo hemos visto en el capítulo anterior- ya sea presidencialista o parlamentario debe tener mecanismos que garanticen una

democracia de representación y la forma de efectuarse es a través del sufragio universal., por eso es relevante para nuestro trabajo conocer cómo funciona un sistema electoral en un Estado democrático, para posteriormente revisar el caso mexicano y sus características particulares.

Como hemos revisado en el capítulo anterior se pasó de una democracia directa a una representativa, y como mecanismos democráticos el sufragio ha sido (si bien no es perfecto) el mejor para que la sociedad pueda ser escuchada y participar en las decisiones del Estado. La primera aproximación para definir al Sistema Electoral es la que ofrece el extinto IFE, como el organismo encargado de regular el proceso de votación, así como las reglas y procedimientos a seguir en México: “El sistema electoral es el conjunto de medios a través de los cuales la voluntad de los ciudadanos se transforma en órganos de gobierno de representación política. Las múltiples voluntades que en un momento determinado se expresan mediante la simple marca de cada elector en una boleta forman parte de un complejo proceso político regulado jurídicamente y que tiene como función establecer con claridad el o los triunfadores de la contienda, para conformar los poderes políticos de una nación”. (Valdes, 2001)

Existen diferentes tipos de Sistemas Electorales, Sartori en su ya mencionado libro *Ingeniería constitucional comparada* (Sartori, 1994) menciona que poder definir a los Sistemas Electorales es una tarea difícil ya que cada Estado lo lleva a cabo de forma particular y puede combinar ciertas características de unos y de otros, en este sentido, prefiere hacer la distinción conforme como se ven reflejados los votos de los electores en los escaños, es decir: mayoritarios o proporcionales.

A) Mayoritarios: también conocidos como sistemas de mayoría, en este sistema se busca un ganador absoluto que se queda con todo, es decir que acapara todos los cargos en disputa en órganos legislativos con una sobrerrepresentación. “la elección de los votantes es canalizada y finalmente limitada a una alternancia”. (Sartori, 1994) Otra característica de los sistemas de mayoría es que se puede tratar de una mayoría absoluta o relativa. En la mayoría absoluta los candidatos deben obtener al menos el 50% más uno de

los votos, en la relativa es el mayor número de votos. “Quien gana en un sistema plural es el que pasa la meta primero y en consecuencia muchas veces es un exponente de una minoría más numerosa, en tanto quien triunfa en un sistema mayoritario representa una verdadera mayoría” (Sartori, 1994).

B) Los sistemas de relación proporcional: transforman los votos en escaños proporcionalmente, aquí lo que varía es que grado de proporción o desproporción se tenga. En este sistema no hay un ganador absoluto, el triunfo es compartido y solo se requiere un porcentaje electoral de esta manera los votantes no son limitados a una sola alternancia pueden elegir entre varias posibilidades ya que la mayoría de veces postulan listas de cada partido y donde los electores votan en bloque. Este sistema baja la tendencia de la subrepresentación que el de mayoría ejerce, ya que se asigna a cada partido escaños proporcionales a los votos obtenidos.

C) Sistemas Mixtos: estos sistemas mezclan elementos de mayoría y representación proporcional, pero uno de sus rasgos definitorios radica en: “la sección del órgano legislativo que se elige por rp está pensada como una adición que pretende compensar la desproporción de la representación elegida por medio de la mayoría relativa” (Valdes, 2001).

## 2.2 El panorama mexicano

En el caso de México, el sistema electoral está conformado actualmente de la siguiente forma:

- Presidente de la República se elige por el principio de mayoría relativa;
- 300 diputados por mayoritaria relativa, mediante el sistema de distritos electorales uninominales
- 200 diputados que serán electos según el principio de representación proporcional, mediante el sistema de listas regionales votadas en circunscripciones plurinominales.

- En el Senado: dos serán electos según el principio de votación mayoritaria relativa y uno será asignado a la primera minoría
- Los 32 senadores restantes serán elegidos por el principio de representación proporcional, votados en una sola circunscripción plurinominal nacional.

Pero su constitución no siempre fue de esta manera, el camino hacia la democratización en México no tiene una fecha exacta o un acontecimiento aislado, es un proceso que se llevó a cabo por medio de una serie de reformas para llegar hasta este. Como hemos visto en el presidencialismo se crearon las bases del sistema político mexicano, y si bien durante dos décadas el régimen pudo mantener el poder de manera legítima, sin oposición y con estabilidad política; algunos factores y acontecimientos fueron acrecentando el descontento social y desgastando al régimen. Para poder seguir con el poder se implementaron ciertas reformas para contrarrestar el descontento y poder dar la sensación de cambios más democráticos que la sociedad exigía.

A partir de 1940 con “el milagro mexicano” vino un acelerado crecimiento económico, el crecimiento de clase media, la urbanización y un mayor nivel de estudios en la población, que dieron como resultado una sociedad con exigencias cada vez mayores que esperaba verse representada. “una sociedad más desarrollada y con niveles de vida mayores tendrá una conciencia superior: surgirán nuevos sectores inconformes, para los que las viejas estructuras de dominación política ya no serán un referente y, por tanto, carecerán de legitimidad alguna” (Carbonell, 2002)

En cuanto a los acontecimientos que marcaron los cambios estructurales del sistema político, están en primer lugar la crisis obrero-ferrocarrilera 1958-1959 y el movimiento del 68. En el primer caso, fue la exigencia de un aumento salarial por parte del sector ferrocarrilero, al que se le unieron distintos grupos del sector público. Esto terminaría con el estallido de una huelga, que, aunque se llegó a un primer acuerdo, no todos los involucrados quedaron beneficiados, el descontento por haber sido excluidos provocó que continuaran las huelgas, el gobierno tuvo que

echar mano del uso de la fuerza; con eso si bien terminaron las movilizaciones el saldo fue: encarcelamiento de los dirigentes del movimiento, y un nuevo sindicato sublevado a los intereses del gobierno. El segundo acontecimiento fue lo que derivó del movimiento estudiantil del 68, en un principio fue un movimiento únicamente interno de la Universidad Autónoma de México, sin embargo, el uso excesivo de la fuerza pública avivó a el movimiento, esto culminó como ya sabemos bien, en “la matanza de Tlatelolco”. El 2 de octubre se congrega un mitin en la Plaza de las Tres Culturas donde el gobierno vuelve a usar el uso de la fuerza para dar solución a los conflictos, enviando al ejército para reprimir el movimiento, como saldo queda: civiles asesinados y otros encarcelado. El régimen usando el poder político que le confiere el uso exclusivo de la fuerza contra cualquiera que atente la estabilidad política, pierde legitimidad y comienza a generar que más sectores se unan para exigir cambios estructurales. “la represión puso fin al movimiento; sin embargo, esto significó el primer impulso contra el autoritarismo imperante” (Carbonell, 2002)

Bajo este contexto el régimen busco combatir la crisis de legitimidad, modificando 17 artículos de la constitución.

### **3. Las reformas electorales**

es importante para nuestro trabajo conocer las reformas que se han llevado a cabo en materia electoral, ya que son los mecanismos democráticos que dan legitimidad a un gobierno. En especial abordaremos las reformas electorales de 1977 y 1996.

#### **3.1 Reforma Electoral de 1977**

La huelga obrero-ferrocarrilera de 1958 y el movimiento estudiantil del 68, marcaron un antes y después para el régimen; que, si bien continuo con el poder tuvo que hacer una reestructuración en el sistema y dar apertura a la oposición, esto se ve reflejado en la Reforma Electoral de 1977. El régimen no permitía la incorporación

al sistema de nuevas minorías que buscaban ser representadas, esta falta de capacidad para abrir nuevos canales a la sociedad provocó el descontento y las movilizaciones de una nueva sociedad cada vez más exigente.

En 1976, al asumir la presidencia José López Portillo, sabía la importancia de generar una reforma que sacara del agotamiento al sistema que se había llevado a cabo durante más de veinte años. Se trataba de incorporar las diversas fuerzas opositoras que estuvieron al margen del sistema. “promover y alentar la incorporación de todas las potencialidades políticas del país, para que diversas fuerzas, aunque fueran minoría, participaran en la realización de la unidad democrática, ampliándose las posibilidades de representación nacional y garantizándole la manifestación plural de las ideas e intereses que existen en el país” (Carpizo, 1997).

El 1ro de abril de 1977 en el informe del gobernador de Guerrero, el entonces secretario de Gobernación Jesús Reyes Heróles, pronunció un discurso donde hizo referencia hacia donde iba la reforma; al ensanchamiento de las posibilidades de representación nacional de las minorías (Vianello). “en que el Estado ensanche las posibilidades de la representación política de tal manera que se pueda captar en los órganos de representación el complicado mosaico ideológico nacional de una corriente mayoritaria, y pequeñas corrientes que, difiriendo mucho de la mayoría, forman parte de la nación.” (Carpizo, 1997)

Los rasgos más importantes de esta reforma, son (Vianello):

- a) La incorporación del mecanismo de elección proporcional para elegir a una parte de los integrantes de la Cámara de Diputados (el 25%, es decir, 100 de los 400 diputados que a partir de entonces integraban a dicha Cámara), con lo que se inaugurara un sistema de elección mixto para la conformación de ese órgano legislativo.
- b) La posibilidad de que agrupaciones de ciudadanos obtuvieran su registro como partidos políticos a través del llamado “registro condicionado” (que era una opción mucho más flexible en términos de los requisitos exigidos para obtener el “registro definitivo”, mismo que implicaba que ese partido debía



refrendar su registro en las elecciones, mediante la obtención de un porcentaje mínimo de votación (el 1.5% de los votos válido).

- c) El acceso a financiamiento público y a espacios estatales en los medios de comunicación.
- d) La posibilidad directa para que los partidos políticos nacionales pudieran participar en las elecciones estatales y municipales.

La reforma tenía como objetivo final (Carpizo, 1997):

- e) Que el sistema político mexicano no se vaya a desestabilizar, y para ello se abren causas que canalicen las inquietudes políticas y sociales;
- f) Reforzar el sistema político ante la crisis económica;
- g) Ampliar la representación nacional, permitiendo que las fuerzas minoritarias estén debidamente representadas en la cámara de diputados, los congresos locales y los municipios de más de 300 000 habitantes, y así garantizar la manifestación plural de las ideas
- h) Auspiciar la tolerancia entre varios sectores y corrientes de pensamiento;
- i) Mantener la legitimidad de la representación política y de ese modo conservar el control que el gobierno tiene sobre amplias clases de la sociedad
- j) Promover una mayor participación de los ciudadanos en la actividad política
- k) Fortalecer al poder legislativo y tratar de lograr que ejerza algunas de sus funciones control respecto al ejecutivo
- l) Conseguir que el gobierno tenga interlocutores válidos que representen diversas fuerzas sociales del país
- m) Reforzar y ampliar nuestra unidad nacional a través de captar mejor la pluralidad en la representación popular

Los artículos constitucionales que se modificaron destacaremos tres:

**El artículo 6°** constitucional, donde se añade que: “el derecho a la información será garantizado por el Estado”. En este sentido no solo se trata de libertad de expresión, como un Derecho Social a la información, que el Estado está obligado a informar a la ciudadanía de sus acciones, por un lado y también que la sociedad tiene derecho a formar su opinión por medio de un pluralismo ideológico sin el monopolio de los intereses privados, nacionales o extranjeros.

**El artículo 41°** constitucional se refiere a constitucionalizar los partidos políticos, a fijar los principios que garanticen y regulen a los partidos políticos para garantizar una permanencia y continuidad. Con esto queda constitucionalizado que la asociación a partidos políticos nacionales con registro conforme a las leyes, es una garantía, ya que son un conducto de participación ciudadana y pluralismo ideológico.

También se modificó el párrafo segundo del artículo 41: Los partidos políticos son entidades de interés público; la ley determinara las formas específicas de su intervención en el proceso electoral.

En el tercer párrafo del artículo 41: promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación nacional y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de estos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo.

El cuarto párrafo del artículo 41: los partidos políticos tendrán derecho al uso en forma permanente de los medios de comunicación social, de acuerdo con las formas y procedimientos que establece la ley.

El quinto párrafo del artículo 41 constitucional: En los procesos electorales federales los partidos políticos nacionales deberán contar, en forma equitativa, con un mínimo de elementos para sus actividades tendientes a la obtención del sufragio popular. El último párrafo del artículo 41 constitucional: Los partidos nacionales tendrán derecho a participar en las elecciones estatales y municipales.

**Artículo 55°** constitucional: se determinan los requisitos que se requieren para ser diputado.

Fracción III del artículo 51 constitucional: Para poder figurar en las listas de las circunscripciones electorales plurinominales como candidato a diputado se requiere ser originario d alguna de las entidades federativas que comprenda la circunscripción en la que se realice la elección, o vecino de ella con residencia efectiva de más de seis meses anteriores a la fecha en que la misma se celebre.

De este modo quedan asentadas las bases para que el proceso democratizador continuara reformándose a la par de la una ciudadanía más compleja e informada. La inclusión de las minorías, el pluralismo y mejores condiciones para la representación y participación ciudadana. Así como dar constitucionalidad a los partidos para que pudieran contener en igualdad legal con principios establecidos para todos.

### 3.2 La Reforma Electoral de 1996

Después de la llamada “reforma de partidos”, llegarían otras reformas, que seguirían con el proceso. Implementando nuevas reglas a seguir para garantizar mecanismos para una mayor participación, confiabilidad y una mejor supervisión de los procesos electorales imparciales (Vianello).

En los noventas bajo este contexto reformista llegaría una nueva reforma electoral en 1996, que volvería a fortalecer el proceso d democratización. Se insiste en un proceso y no como un acontecimiento aislado, porque la democracia y los mecanismos que se implementan van desarrollándose conforme surgen nuevas necesidades para que el sistema siga funcionando de manera eficiente.

La Reforma Electoral de 1996, está marcada principalmente por la autonomía de las estancias electorales y la ampliación de sus facultades (Becerra, José Woldenberg, & Salazar, 1997):

- a) La autonomía total de los órganos electorales se concreta.
- b) La protección de los derechos políticos de los ciudadanos alcanza un estatuto y unos instrumentos muy superiores a los del pasado.

- c) Se instala el control de constitucionalidad de los actos en materia electoral.
- d) La separación de los temas y la sustancialidad mejora en los medios del contencioso electoral.
- e) Se incorpora el Tribunal Electoral al Poder Judicial.
- f) Las condiciones de la competencia mejoran, no solo porque los recursos materiales y en materia de medios entre los partidos se equiparán, sino porque la autoridad cuenta con mejores instrumentos para fiscalizar, revisar y modular los gastos en las campañas de los partidos.
- g) Muchos de los acuerdos progresivos en la relación con los materiales electorales que hicieron más confiable las elecciones de 1994 fueron incorporados a la legislación, tales como el talón con folio de las boletas electorales y la exhibición de las listas nominales.
- h) Se ajustan las fórmulas de representación en el Congreso, restando los márgenes de sobre y su representación de los partidos en la Cámara de Diputados.

Después de una serie de reformas que no daban el alcance esperado que se necesitaba para la transición a la democracia del país., llega la Reforma de 1996 que como principio de buen augurio convoca a los cuatro grandes partidos para llevar a cabo un consenso de los puntos que contendría la nueva reforma. Las modificaciones constitucionales que se llevaron a cabo, fue al COFIPE, a la ley reglamentaria del artículo 105 constitucional, a la Ley orgánica del Poder Judicial y al Código penal, y una nueva ley de medios de impugnación en materia electoral (Chavéz, 1996). Tras un periodo de veinte meses de negociación por parte de los cuatro partidos, el primero de agosto de 1996 se aprobaría de manera unilateral por parte del PRI la nueva reforma “definitiva”.

Uno de los más grandes logros fue sacar al poder Ejecutivo del organismo electoral, apartando al Secretario de Gobernación. La autonomía plena del organismo electoral y el nuevo diseño de la institución que daba permanencia al Poder

Legislativo y de los representantes de partidos políticos (Becerra, José Woldenberg, & Salazar, 1997).

De esta forma el Consejo General tiene como atribuciones: vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales, certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad del órgano electoral.

El Consejo General queda integrado (Becerra, José Woldenberg, & Salazar, 1997):1) el consejero presidente, electo por el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes de la Cámara de Diputados propuesto por los grupos parlamentarios. 2) ocho consejeros electorales igualmente deben ser electos por las dos terceras partes de los miembros presentes de la Cámara de Diputados propuesto por los grupos parlamentarios. 3) asumirán el cargo por un periodo de siete años con la opción de ser reelectos.

De esta forma, aunque no se pierde la intervención del Poder Judicial, si hay una reducción ya que solo habrá un representante por cada grupo parlamentario, mientras que los partidos aún se encontraran representados, pero sin voto.

También entraron en función las siguientes comisiones permanentes: A) fiscalización de los recursos de los partidos y agrupaciones políticas. B) prerrogativas, partidos políticos y radiodifusión. C) Servicio Profesional Electoral. D) Capacitación electoral y educación cívica.

Los cuerpos intermedios o desconcentrados, son las estructuras que en los 32 estados y 300 distritos electorales administran y construyen la elección; también sufrieron modificaciones donde cada uno de los 32 consejeros (Becerra, José Woldenberg, & Salazar, 1997): a) un consejero presidente designado por el Consejo General b) Seis consejeros electorales, designados por mayoría absoluta del Consejo General c) un representante por igual de cada partido político nacional con voz pero sin voto d) los vocales de Organización Electoral, del Registro Federal de Electores y de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la respectiva Junta Local concurrían a las sesiones pero sin voto.

Los Consejeros Locales tendrán como facultades: a) efectuar el cómputo de la elección de senadores a nivel de entidad federativa y dar a conocer los resultados correspondientes b) nombrar las comisiones de consejeros que sean necesarias para vigilar y organizar el adecuado ejercicio de sus atribuciones.

Para los partidos políticos también se hicieron diversas modificaciones. En cuanto a la regulación de los partidos queda condicionado el registro de los partidos políticos, se cierra la renovación permanente del sistema de partidos. Quedando solamente el registro definitivo (Vianello): 1) en lugar de exigir una afiliación de 3,000 miembros en cada una de cuando menos la mitad de entidades (16), ahora se debe acreditar en 10 entidades, o bien 300 miembros que ya no se deben demostrar en la mitad de los distritos sino solamente en una tercera parte (100). 2) el criterio numérico total, que antes se establecía en 65,000 afiliados en todo el país. Ahora se fija en el 0,13% del padrón de la elección inmediatamente anterior al de la elección para la cual se solicita el registro. 3) el total del padrón de 1994 dicho porcentaje arroja la cantidad de 61,724 afiliados, el cual es ligeramente inferior al que planteaba el criterio anterior de 65,000. 4) se elevó a 2% el porcentaje requerido para que un partido pueda conservar su registro y sus prerrogativas.

En cuanto a su financiamiento quedo establecido de esta manera (Vianello): se divide entre sus actividades ordinarias permanentes y para las actividades relativas a la obtención del voto durante los procesos electorales. Para las dos se determina que un 30% del financiamiento público total se distribuirá entre los partidos de manera igualitaria y el 70% restante de acuerdo con su porcentaje de votos en la elección inmediata anterior.

Sin duda otro de los logros de esta reforma fue la de la incorporación del Tribunal Federal Electoral en el Poder Judicial de la Federación y su constitución en la autoridad jurisdiccional en materia electoral, aun para la elección presidencial.

Podemos decir que la democracia en México ha sido de manera gradual y paulatina, la incorporación se cambios constitucionales o legales ha contribuido al camino a la democracia. No se puede hablar de una solo reforma, cada una, integró en su

momento las transformaciones que se necesitaban para la democracia, la legitimidad y la estabilidad del sistema político.

Pero sin duda podemos decir que la Reforma de 1996 tuvo avances importantes muy positivos que se vieron reflejados en las elecciones de 1997 con el triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas como Jefe de Gobierno del entonces, Distrito Federal; así como una mayor pluralidad en el Poder Judicial, donde por primera vez el PRI perdería la mayoría absoluta y tres años más tarde por primera vez la alternancia política en la Presidencia. Esta reforma trajo más equilibrio en las contiendas electorales, y se tuvo un avance en la credibilidad de las instituciones dándole al sistema legitimad democrática.

La sucesión presidencial de 1988 Con la llegada de Carlos Salinas de Gortari al poder en 1988, el partido hegemónico volvía a sufrir un fuerte golpe a su legitimidad, el descontento por las políticas implementadas del llamado “neoliberalismo” que trajo en su sexenio el ex presidente Miguel de la Madrid provocó el descontento de una parte del partido del PRI. Para las elecciones de 1988 llegan con lo que se pensaba una contienda real, por parte del PAN como candidato Cuauhtémoc Cárdenas junto con la facción salida del PRI y apoyada por la izquierda que buscaban la alternancia.

### **Capítulo 3: Una comparación de los sexenios de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto**

El objetivo del trabajo es analizar la legitimidad democrática en los sexenios de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña; a partir de las reformas electorales llevadas a cabo entre 1967 y 1996. Se analizará mediante encuestas sobre las percepciones de la ciudadanía de cada gobierno; los acontecimientos económicos políticos y sociales más importantes que determinaron la aprobación de un gobierno, y las votaciones presidenciales e intermedias que marcaron la continuidad o el rechazo de un régimen. Con el fin de determinar la aprobación o desaprobación de la ciudadanía hacia un gobierno en mayor o menor grado de legitimidad democrática.

**Como variable independiente:** Y= las reformas electorales como mecanismos para dar legitimidad democrática a los gobiernos.

**Variable dependiente:** percepción de legitimidad democrática en la ciudadanía.

**Hipótesis:** El proceso de democratización del sistema político mexicano que inició con las reformas llevadas a cabo desde 1977 a 1996, culminó con el fin de un régimen hegemónico y la alternancia política. En este contexto, el sistema político contó con una renovada legitimidad democrática y los sexenios a partir de la alternancia tuvieron una percepción de legitimidad, aprobación y confianza por parte de la ciudadanía.

Para poder medir la legitimidad democrática en México, utilizaremos dos categorías para la democracia: proceso electoral y pluralismo, participación política (Pública., 2020). Para la legitimidad basaremos el estudio en la calificación que hace Bentham con la percepción que se tenga del Estado: justicia y consentimiento.



CONCEPTO	DIMENSIONES
<p><b>Legitimidad democrática:</b> La democracia ha sido creada y utilizada por los gobiernos como un artefacto con ideales y valores para llevar a cabo proyectos. La aceptación de estas reglas, normas o valores por todos, es lo que dará legitimidad a un orden. Los elementos democráticos que dan legitimidad van cambiando conforme las exigencias de una sociedad aumentan.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso electoral y pluralismo</li> <li>- Participación política</li> <li>- Justificación</li> <li>- Consentimiento</li> </ul>

DIMENSIONES	VARIABLES	INDICADORES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso electoral y pluralismo</li> </ul>	Celebrar elecciones libres e imparciales en un marco de competencia política justa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elecciones libres y justas</li> <li>- Número de partidos contendientes</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación política</li> </ul>	Mide niveles de participación de la ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de votantes en los comicios</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consentimiento</li> </ul>	Los actos de consentimiento o de apoyo político	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación ciudadana ratificación del voto en elecciones intermedias</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Justificación</li> </ul>	La noción de congruencia moral entre el estado y la sociedad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Percepción y credibilidad en el gobierno</li> </ul>

La llegada a la presidencia de Carlos Salinas de Gortari, mostró la crisis de legitimidad que venía arrastrando el partido revolucionario, con un triunfo cuestionable por la falta de una contienda limpia y transparente, donde se utilizó las viejas prácticas para retener el poder, cerró las puertas al pluralismo, dejando atrás el proceso de democratización que se venía dando a partir de la Reforma Electoral de 1997. Su predecesor, Ernesto Zedillo toma a la presidencia con un panorama sombrío, una crisis económica profunda, fuga de capital, una oposición que demandaba contiendas justas y un descontento social. El presidente Zedillo, decidió seguir una línea más abierta, continuó con el proceso democratizador generando que se llevaran negociaciones con la oposición, generando que se celebraran contiendas federales, locales y municipales cada vez más libres y justas. Estas negociaciones dieron como resultado que en 1997 el PRI perdiera la mayoría en la Cámara de Diputados y que la oposición ganara la Ciudad de México por primera vez, de esta manera es como llega la alternancia política que se esperaba con el proceso de democratización.

## **1. La alternancia política: Vicente Fox**

El triunfo de Vicente Fox en las contiendas electorales del 2 de julio del 2000, no se le puede atribuir a una sola persona, es el proceso que ha llevado a cabo el partido de Acción Nacional para lograr posicionarse como la oposición más importante ante el partido hegemónico, en el que sus orígenes doctrinales, fueron evolucionando incorporando a sus filas sectores empresariales que no estaban conformes con el régimen priista, " El pragmatismo del PAN que conocemos hoy se vio alimentado en 1983 con la llegada de aquellos empresarios que fueron afectados de uno u otro modo por la nacionalización bancaria y por la crisis económica de 1982" (Vázquez, 2005), este creciente número de militantes también el incremento de capital aportado por este grupo. Después de la reforma electoral de 1997, el pluralismo,

abriría los espacios para que se desarrolle una oposición real, y competitiva. El incremento de poder se vio reflejado cuando el partido fue ganando cada vez más espacios en el norte de nuestro país, comenzando con contiendas locales, municipales y no fue hasta en noviembre de 1989 que el candidato por el PAN ganaría la gubernatura de Baja California.

No se puede dejar atrás la figura de Manuel J. Clouthier, que le dio un nuevo giro al partido, atrayendo a más empresarios y militantes al partido, gracias a su liderazgo el partido fue ganando cada vez más espacios, gubernaturas como Chihuahua, Sonora, Jalisco y Guanajuato. En 1988 presentaría su candidatura por la presidencia, si bien no gano, su participación y negociaciones con el nuevo presidente de la Republica Carlos Salinas de Gortari dieron las bases para que el partido siguiera fortaleciendo como oposición.

### ***1.1 La llegada de Vicente Fox al poder***

La llegada de Vicente Fox como candidato de la república se dio de manera prematura, con una campaña proselitista para ganar no solo los votos para la

Para pasar de ser un completo desconocido en el plano político a ser un candidato popular, Fox opto por emprender una campaña anticipada, vendiéndose como un producto que iba en contra de la injusticias cometidas por PRI., el resentimiento social hacia el partido de la revolución, género que la campaña fuera un éxito “El mismo Fox reconoció en campaña que su triunfo se debería al "voto de castigo" contra el PRI” (Ávila, 2005).Fox no era la primera opción de candidato del Partido Acción Nacional, pero gracias a su campaña anticipada, apoyo de aliados y el éxito de su campaña, el partido no tuvo otra opción que aceptar su candidatura. Pero el principal factor por el cual gano la candidatura y posteriormente el triunfo en las elecciones presidenciales fue: la asociación civil “Amigos de Fox”.

Este movimiento conformado principalmente de empresarios, tenía como objetivo “sacar de los Pinos al PRI”, y traer un nuevo orden. Como principales contribuciones se encuentran: aporte de capital a la campaña anticipada, organizar y diseñar la

campaña para dar a conocer públicamente a su candidato, y crear un proyecto de nación alternativo a la mayoría de los panistas. (Iarrosa Haro, et al., 2005)

Todo estaba listo para que el proceso de democratización que por tantos años se había estado llevando a cabo llegara al punto más alto con la alternancia política. La ciudadanía exigía un verdadero cambio., las crisis económicas, la corrupción y los fraudes electorales, fueron decisivos para que la ciudadanía votara contra el partido hegemónico y buscara nuevas alternativas.

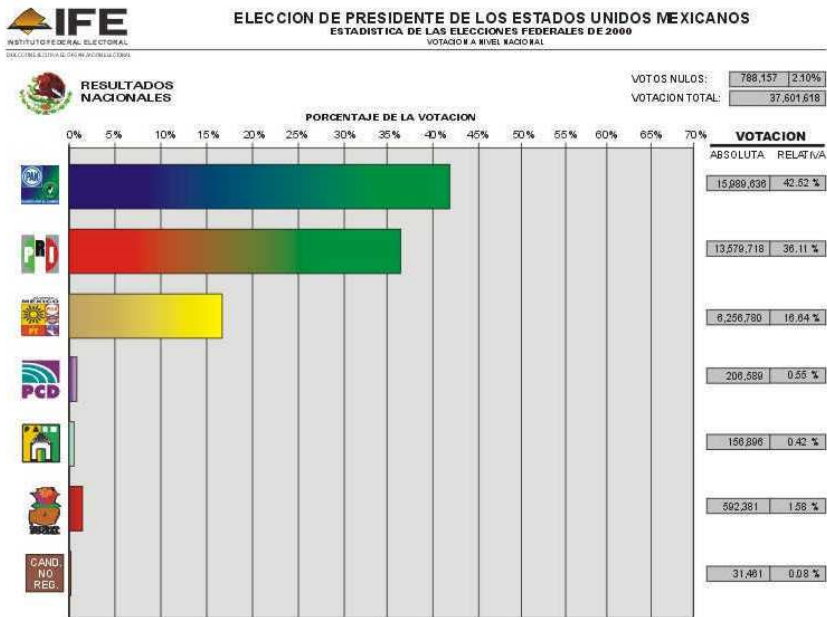
La tan esperada alternancia política llegó por fin, los comicios se celebraron sin ningún altercado, las comisiones internacionales y nacionales dictaminaron que se llevaron de forma limpia y transparente. El 2 de julio del 2000, Vicente Fox con la coalición Alianza por el Cambio conformada por el Partido Verde Ecologista, y El Partido Acción Nacional, era declarado por primera vez, por un presidente del partido revolucionario, como ganador. Los resultados daban una amplia ventaja a la coalición, con 15,989,636 de votos, esto representa el 42.52% de la plantilla electoral. (Véase en el gráfico 3.1)

Grafico 3.1: Elecciones de Presidente Resultados Nacionales



Fuente: Portal Instituto Nacional Electoral 2000

Grafico 3.1: Resultado por partido Elecciones de Presidente



Fuente: Portal Instituto Nacional Electoral 2000

El balance general de los comicios llevados a cabo en el 2000 de las elecciones federales, quedo de la siguiente manera (Manuel Larrosa Haro, 2005) por la presidencia de la Republica en entidades, Vicente Fox ganó en 20 entidades; Francisco Labastida en 11 y Cuauhtémoc Cárdenas en 1. Por distritos Alianza por el Cambio 177 distritos; el Partido Revolucionario Institucional 111 y la Alianza por México 12. (vease grafico 3.2)

La eleccion por diputados de mayoría relativa quedo conformada de la siguiente manera: Alianza por el Cambio 143 distritos, el PAN obtuvo el doble de triunfos más del doble de triunfos distritales. El Partido Verde Ecologista de México obtuvo seis diputaciones. La Alianza por el cambio recibio 81 diputados de representación proporcional, 71 el PAN y 10 el PVEM, con un total de 223 legisladores, que equivale al 44.6% del total.

El caso del PRI, paso de 165 diputados de mayoría a 132, sumandole los de representación proporcional 77, se posiciono como el grupo mas numeroso en la Cámara de Diputados. El PRD de 70 diputados paso a solo 24, en tanto que de 55 de representación proporcional quedo en 28, que represento el 10%.

La Camara de Senadores el Pri logró 59 senadores 32 mayoría relativa, 13 representación proporcional y 14 de Primera minoria; Alianza por el Cambio obtuvo un total de 48 senadores, 28 mayoría relativa, 13 representación proporcional y 7 Primera minoria del cual el PAN obtuvo el 37.5% de la Camara, sumando los 5 legisladores del PVEM junto un total del 41.4%. El caso de la Alianza por México obtuvo 16 senadores 4 mayoría relativa, 6 representación proporcional y 6 primera minoria que equivale al 12.5% del total de senadores.

Si bien, el nuevo partido vencedor y el nuevo Presidente de Mexico llegan con amplia mayoría y una legitimidad de origen unica Era un fenomeno unico en la historia politica de México, el titular del Ejecutivo no contaba con la mayoría en las Camaras, siendo esto un camino a tientas que el nuevo partido vencedor debía enfrentar. El nuevo titular del Poder Ejecutivo, debería llevar a cabo las reformas estructurales que prometio en campaña en un ambito de negociación. “ un Presidente que tambien tendrá que inventar una nueva relación y formulas de poder

y gobierno con los otros poderes, es decir, vivir plenamente la cohabitación de las fuerzas políticas.” (Manuel Larrosa Haro, 2005)

### ***1.2 Elecciones Federales y Locales: primera evaluación ciudadana a la alternancia***

En el 2000, el nuevo Presidente de la República Vicente Fox llega al poder con un triunfo histórico, una amplia ventaja de votos en relación con sus oponentes, con elecciones justas que le otorgaban legalidad y legitimidad plenas para tomar el mando. El sistema político mexicano no solo se enfrentaría a un triunfo histórico de la oposición, tendría un presidente con un partido que no tenía la mayoría en las cámaras. Ya que si bien ganó con amplia ventaja y por medios legales y legítimos, no ganó la mayoría en las Cámaras, el PRI contaba con un mayor porcentaje. La nueva forma de hacer política tendría que ser con base en la negociación, el presidente ya no tenía el poder de imponer su voluntad. Para el presidente y el nuevo partido vencedor era de vital importancia imponerse en los comicios federales y locales del 2003 para poder lograr llevar a cabo todas las promesas de equidad, democracia y justicia social.

Ganar las elecciones federales del 2003, era la primera prueba del desarrollo de la democracia tras las reformas electorales y la alternancia. Para el Partido Acción Nacional y el Presidente de la República las elecciones federales era refrendar su triunfo obteniendo la mayoría en las cámaras y el apoyo de la ciudadanía aseguraban darle continuidad al nuevo proyecto de nación ganar los comicios era clave para poder llevar a cabo sus proyectos, y reafirmar el apoyo de la ciudadanía al nuevo orden.

Entre las promesas de campaña más destacadas que el entonces candidato pronunció, fue un crecimiento anual del 7%, la creación de empleos dignos y

seguridad social. Estas promesas tuvieron el efecto deseado, la ciudadanía estaba ansiosa de un cambio, de justicia social y de mejores condiciones de vida.

Para el desarrollo económico donde se esperaba el crecimiento del 7%, mantener una inflación anual menor de 3%, permitir un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos de 3% del PIB ; lejos de lo esperado, la economía creció a una tasa promedio de 2.5 anual del PIB. El Banco Mundial dio a conocer en el 2001 el PIB fue de -0.5, en el 2002 de 0.8, y para el 2003 creció e. 1.4. El presidente optó por una iniciativa económica que insentivaba al sector privado, pero trató de presentarlo de forma distinta a la política “neoliberal” que tanto se criticaron al viejo régimen priista “el Estado no debía ser propietario, sino impulsor de la iniciativa privada; debía asegurar la libertad individual para elegir y el derecho de propiedad” (Vázquez, 2009) Así pues se mostró como una estrategia necesaria para el crecimiento económico, creación de empleos y para el desarrollo social.

Muy de la mano con su nueva política económica estaba la creación de empleos, el presidente Vicente Fox prometió 800 000 empleos anuales, sin embargo dado las carencias en el crecimiento y las políticas públicas implementadas fue imposible. Al igual que los viejos regímenes, se mantuvo sin incremento en los salarios para atraer inversión privada “el poder adquisitivo de los salarios se redujo”. (Ortiz, 2005)

Respecto a la política social, Vicente Fox buscaba darle mayor legitimidad a su gestión, creando en el 2002 el programa Oportunidades que al igual que su antecesor Progreso buscaba abarcar tres dimensiones salud, educación y alimentación. Si bien el fin era similar, el cambio de nombre y modificaciones hicieron que el Programa se presentara como único del nuevo régimen. Paso de 2.5 millones hasta alcanzar a cinco millones de familias en 2005 de beneficiarios con transferencias económicas y servicios en salud y nutrición (Jara, 2008) Pero este programa era temporal, sin ninguna garantía; aunque en el discurso el presidente hablaba de un “derecho” este simplemente podía desaparecer en el siguiente



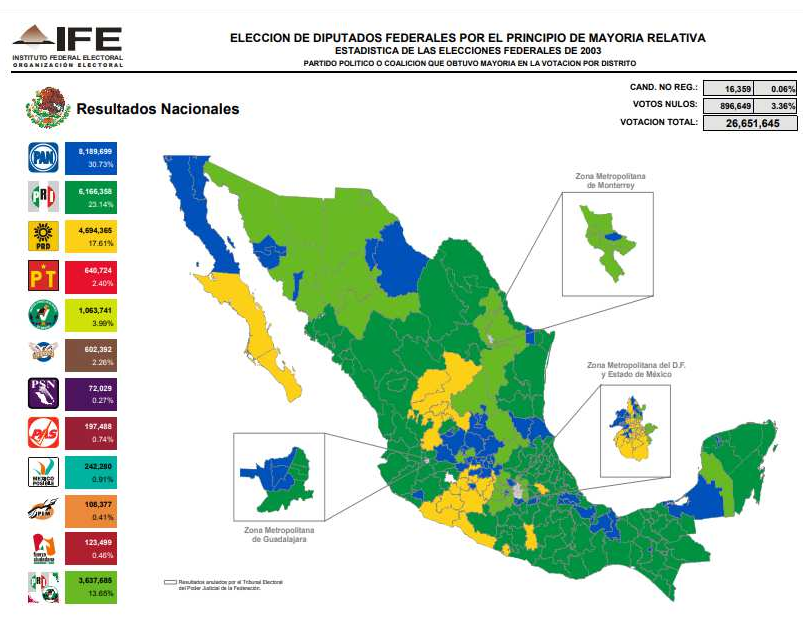
sexenio terminando como un Programa más implementado por los gobiernos del pasado.

En su discurso, antes de las elecciones intermedias, el presidente Vicente Fox justificaba que no había llegado a las metas de sus promesas de campaña, por el enfrentamiento que mantenía con el poder Legislativo, lo culpaba de obstruir sus reformas. Era indispensable para el Partido Acción Nacional y para el titular del Poder Ejecutivo refrendar su legitimidad y triunfo electoral ganando la mayoría Cámara de Diputados.

La primera evaluación de la ciudadanía, la primera prueba para ratificar y fortalecer al nuevo partido regente, llegaría con las elecciones federales y locales del 2003. Se esperaba que los once millones de ciudadanos que votaron por el cambio en el 2000, volvieran a las urnas a dar la estocada final al Partido Revolucionario Institucional. Pero lo que se vivió fue el peor abstencionismo electoral de las últimas décadas. Es decir, que solo el 41.68% del padrón electoral participo, esta cifra es preocupante si se estima que más de la mitad opto por no votar. Pero el panorama más preocupante era para el partido que solo tres años había arrasado con las elecciones, de los once millones que votaron por el PAN, solo ocho millones decidieron ratificar su voto.

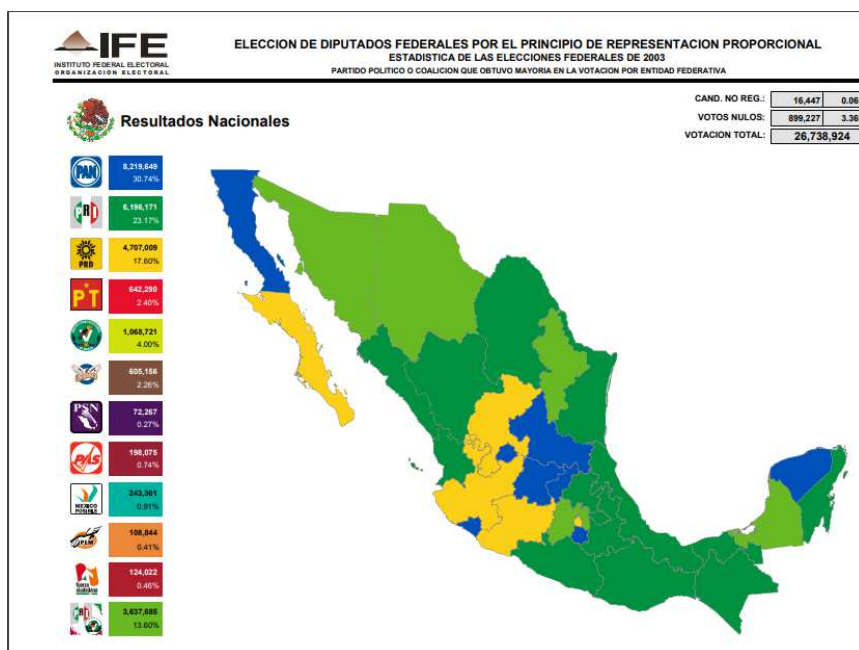
Los partidos quedaron posicionados de la siguiente manera: el PAN de los 207 diputados en el 2000, en el 2003 obtuvo 151 el 30.2% de la cámara. El PRI en alianza con PVEM su nuevo aliado, paso de 211 en el 2000 a 221 es decir el 44.8% del total de diputaciones pasando a refrendar su hegemonía como primera fuerza electoral. El PRD obtuvo 97 diputaciones lo que se traduce al 19.4% del total mejorando del 20 donde solo obtuvo el 10%, posicionándose como la tercera fuerza electoral. De los partidos que participaron en la contienda solo tres obtuvieron triunfos distritales: el PRI obtuvo 164, el PAN 80 y en tercer lugar el PRD con 52. El partido del PAN perdió 55 curules en comparación con en 2000, el PRI gano 113 y el PRD gano 47. (Véase en el grafico 3.3 y 3.4)

Grafico 3.3: Resultados Diputados Mayoria



Fuente: Portal Instituto Nacional electoral 2003

Grafico 3.4: Resultados Diputado Representación Proporcional



Fuente: Portal Instituto Nacional Electoral 2003

Esto significó un golpe duro para el partido del presidente, donde la ciudadanía castigó al gobierno de la alternancia. No solo es el triunfo del partido la revolución, como se ve en los mapas, es el alcance de la maquinaria electoral del partido. Por otro lado, el creciente alcance del PRD de ser una oposición rezagada con el 10% en el 2000, para esta contienda, que si bien aún ocupa el tercer lugar ahora tenía el 19.4%. Es decir, el panorama político que enfrentaría en la segunda mitad del sexenio Vicente Fox y el Partido Acción Nacional, es más desolador que en el 2000, ahora no solo se enfrentaría con un grupo parlamentario, las negociaciones se llevarían a cabo con la coalición del PRI y PVEM y el creciente PRD.

Para la democracia se abrió un panorama de verdaderos contra pesos, el presidente dejaba de ser el ente todo poderoso. El Poder legislativo dejó de aceptar todas las iniciativas del poder Ejecutivo, ahora eran analizadas, evaluadas y modificadas por una Cámara más pluralista. Esto pondrá aún más tensión entre el Poder legislativo y el Poder Ejecutivo, para llevar a cabo concesos en pro de aprobar y llevar a cabo reformas que favorecieran no solo los intereses del partido del presidente sino de todas las facciones que integran el sistema político.

### **1.3 La alternancia: evaluación final del sexenio de Vicente Fox**

El nuevo panorama para el sistema político mexicano, único en la historia moderna, donde el Presidente no cuenta con la mayoría parlamentaria, las iniciativas presentadas son bloqueadas por la oposición, enfrentamiento constante entre los Poderes. Sin poder llevar a cabo las reformas estructurales, el Ejecutivo confronta cada vez más al Legislativo, que ya no solo está conformado por un partido de oposición, si no facciones parlamentarias con diferentes bancadas.

En el 2003, después de las elecciones federales y locales, donde el partido del presidente volvió a quedar en segundo lugar del total de las diputaciones, el bloqueo legislativo por la oposición se hizo evidente. Cuando el presidente presentó el 11 de

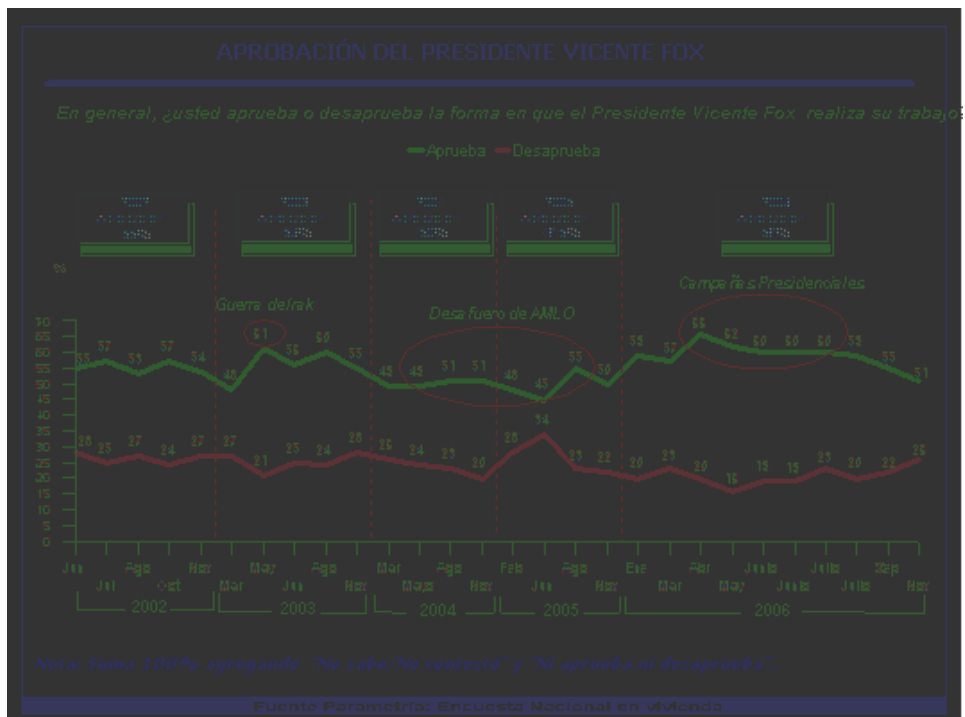
diciembre la iniciativa de reforma fiscal, la oposición la desecho con 234 a favor y 253 en contra, quedando en claro cómo sería relación entre los Poderes.

En este apartado, veremos el resultado de esta lucha entre Poderes, las políticas y programas llevados a cabo, y la percepción económica, política y social, de la ciudadanía hacia su gobierno con índices de aprobación que elaboran importantes instituciones, casas encuestadoras y medios de comunicación.

Si bien, el índice de aprobación no es una evaluación de su desempeño, si nos deja ver la percepción de la ciudadanía hacia su gobierno. Es importante tomar en cuenta estos indicadores, dado que ganó las elecciones con una amplia ventaja en comparación con los otros candidatos, la popularidad y el éxito durante su campaña hizo que llegara con una legitimación y aprobación no antes vista, es importante hacer una comparación con que popularidad llega y como culmina.

De acuerdo a la *Encuesta Ómnibus Parametría en vivienda* (Parametría, 2006) en el 2001 el nivel de aprobación alcanzado supero el 60%. Con una tendencia a la baja, para el 2002 con un 55% y en el 2003 obtuvo 56%. Al cierre de su gestión estuvo entre el 51%. Si bien esto es un panorama general, sin que se pueda ver las causas y que indicadores fueran tomados en cuenta para conocer la percepción a la ciudadanía, si nos deja ver la tendencia a la baja del presidente Vicente Fox. (véase en el grafico 3.5)

Grafico 3.5: Aprobación Vicente Fox

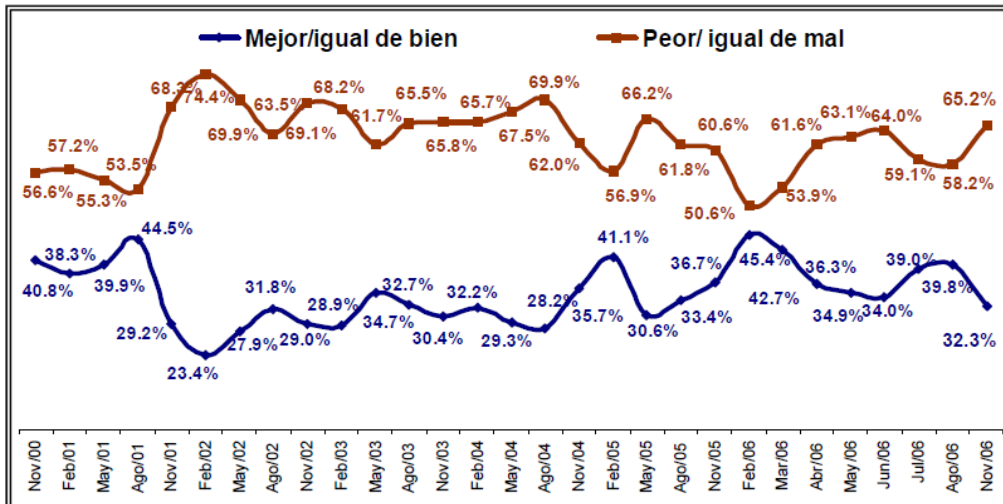


Fuente: Parametría 2006

### 1.3.1 Percepción Económica

Uno de los principales indicadores para saber la aprobación de la ciudadanía, es la percepción económica. Para este indicador utilizaremos *la Evaluación Final Gobierno Presidente Vicente Fox* llevada a cabo por la Consulta Mitofski, que mide “la percepción de la situación económica del país”, donde señala que: “Casi 4 de cada 10 mexicanos percibían la situación del país como positiva y 65 por ciento la ven negativa; esta situación es prácticamente igual a la de noviembre del año pasado y sólo superada por el gran optimismo que aún se tenía al finalizar 2001 en el primer año de gobierno” (Campos, Consulta Mitofsky, 2006). (véase en el grafico 3.6)

Gráfico 3.6: Percepción económica en a través de su gobierno



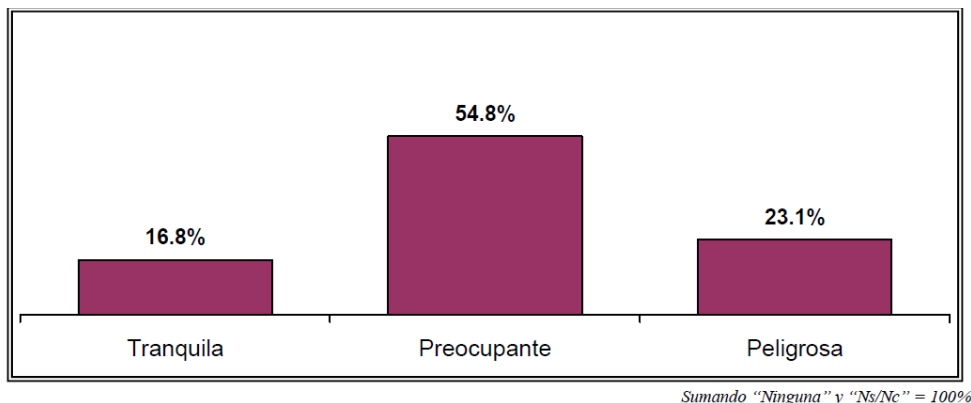
Fuente: Parametría 2006

La continuación de la política económica del régimen priista que consistió en apoyar a la empresa privada como principal promotor para el desarrollo, así como la intención de realizar reformas en el sector energético, laboral y fiscal que promovían la inversión de la iniciativa privada del sector internacional, crearon si no un descontento y preocupación en la ciudadanía.

### 1.3.2 Percepción Política

Otro índice importante para medir la aprobación de una ciudadanía es la percepción que se tenga sobre un gobierno es la percepción sobre la situación política. Donde nos dice *la Evaluación Final Gobierno Presidente Vicente Fox* llevada a cabo por la Consulta Mitofsky, que: “Recordando que 2006 fue y será recordado como un año de intensa sucesión de acontecimientos políticos que incrementaron el interés y el conocimiento ciudadanos sobre leyes e instituciones, los mexicanos consideran en 78 por ciento, que la política es preocupante o peligrosa, aunque se observa cierta carga emotiva a ser optimista; 38 por ciento piensa que va a mejorar, por sólo 27 por ciento que será peor”. (Véase gráfico 3.6)

Gráfico 3.6: Percepción Política



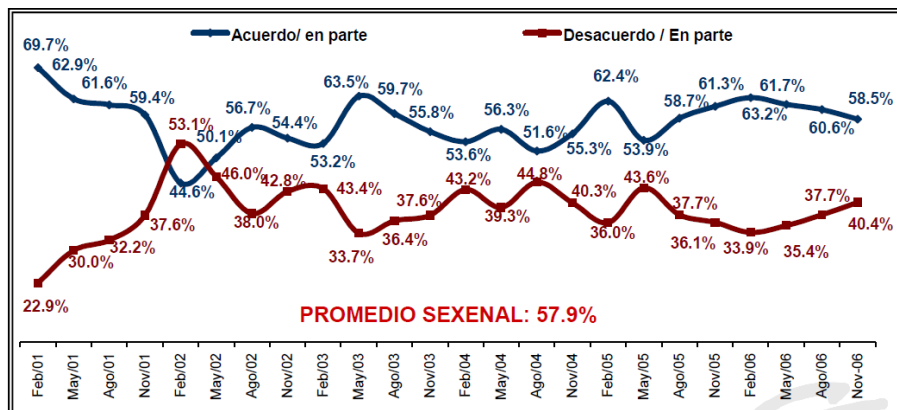
Fuente: Consulta Mitofsky: Evaluación Final del Gobierno de Vicente Fox 2006

Desde el inicio del mandato de Vicente Fox, se caracterizó por la continua confrontación con el Poder Legislativo, las iniciativas, reformas o leyes que se enviaban a la Cámara eran rechazadas. La poca capacidad de intervención y negociación en algunos problemas que se presentaron como el de San Salvador Atenco, esta limitante en su accionar marcaron una preocupación en la ciudadanía.

### 1.3.3 Percepción del presidente

Pero no solo es la gestión, sino como perciben al presidente, es por eso que veremos cómo se evaluó al presidente durante su mandato. "Inicio con una primer evaluación de 70 por ciento que ya nunca logro alcanzar; su punto más bajo fue 45 por ciento en febrero de 2002; su mejor racha fue de noviembre de 2005 a agosto de 2006 con 4 trimestres sobre 60 por ciento; y al final su aprobación final fue de 59 por ciento con un promedio de 58 por ciento en todo el periodo sexenal (Campos, Consulta Mitofsky, 2006). (véase gráfico 3.6)

Gráfico 3.7: Percepción del presidente Fox



Fuente: Consulta Mitofsky: Evaluación Final del Gobierno de Vicente Fox 2006

Aunque el presidente Vicente Fox inicio con una inaudita aceptación y apoyo por parte de la ciudadanía, en el transcurso de su gestión esta percepción cambio debido a diferentes factores, políticos económicos y sociales. El no poder cumplir con las promesas de campaña como la creación de empleos y el crecimiento deseado, así como, continuar con las mismas políticas económicas que al régimen pasado tanto se le criticaron y los acontecimientos sociales que no se atendieron debidamente provocaron el desgaste de la aprobación por parte de la ciudadanía.

## 2.0 La continuación del nuevo regimen

Si bien el proceso de democratización culmino con la alternancia, las siguientes elecciones y la transicion marcarían la consolidación de la democracia. Se esperaba que las reformas electorales llevadas acabo desde 1977, continuaran de acuerdo a las necesidades del sistema “fue una oportunidad desperdiciada para ahondar en la democratización y modernización del régimen político mexicano de manera pacífica, apegada a derecho, con la participación y aquiescencia de la mayoría ciudadana” (Meyer, Felipe Calderón o el infortunio de una transición, 2015) embargo, al final del



sexenio de Vicente Fox, hubo un desencanto hacia la democracia, ya que no trajo justicia social, mejores oportunidades ni desarrollo económico y social como había promovido y prometido en su campaña electoral. Con tendencia a la baja en credibilidad de la democracia llegaría al poder un presidente del mismo partido.

## **2.1 Campaña electoral: lucha entre la izquierda y la derecha**

El candidato elegido por el Partido Acción Nacional para contender por la presidencia, fue Felipe Calderón. Miembro del Partido Acción Nacional desde 1980, ha sido diputado federal, líder de la fracción panista en la Cámara de Diputados, y presidente de su partido. Contendió para gobernador de su natal Estado de Michoacán sin éxito, fue secretario de energía en el sexenio de Vicente Fox. Este último, no lo veía con buenas miras para ser el candidato del PAN que lo sucediera. “En 2004 el presidente Fox lo despidió, criticando la temprana actividad de Calderón en busca de la candidatura presidencial por el PAN” (Emmerich, 2007).

Mientras que la izquierda renovada y con más simpatizantes que nunca, estaba liderada por Andrés Manuel López Obrador, quien fue miembro del PRI hasta 1988 en 1989, se unió al PRD, siendo presidente del partido, fue candidato dos veces por la gubernatura de su Estado de Tabasco sin éxito, en el 2000 fue elegido Jefe de Gobierno del Distrito Federal y en 2005, renunció a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal para contender por la presidencia.

El PRI llegaba a las elecciones del 2006 como tercera fuerza, con Roberto Madrazo que no contaba con todo el apoyo del partido y que nunca se destacó durante la campaña. Ex gobernador de Tabasco, fue el candidato que venció a López Obrador.

Lo que marcaría esta transición es la forma como se desarrolló la campaña electoral, fue una riña entre izquierda y derecha. Donde el federal ocupó recursos para desfavorecer al candidato de izquierda, López Obrador. Esta rivalidad entre los políticos se debió a diversas causas, entre ellas, las acusaciones lanzadas por el candidato por el PRD sobre actos de corrupción y enriquecimiento ilícito hacía él y a su esposa.

El candidato López Obrador, se posicionaba como el favorito en todas las encuestas, donde la competencia real era entre el candidato del PRD y el del PAN, el PRI sería relegado a un partido de tercera, mientras que los otros candidatos eran irrelevantes en la competencia. Como una medida para impedir el ascenso de López Obrador, el entonces presidente Vicente Fox junto con la mayoría del Congreso buscaban aprobar un desafuero al candidato de izquierda para impedir que contendiera en las elecciones. Esto no sucedió, pero la intromisión por el federal transcurrió durante toda la campaña, con los llamados video escándalos, donde funcionarios de la capital cercanos a López Obrador eran captados en actos de corrupción, “La injerencia en ello del poder Ejecutivo implicaba el uso del Estado, su aparato y recursos para incidir sobre la contienda político-electoral, lo cual rompe una de las reglas básicas del juego democrático. (Crespo, 2012)

Si bien estas intromisiones fueron un golpe duro al candidato del PRD, lo que realmente causo impacto en la fue la buena campaña llevada a cabo por Felipe Calderón, donde decía que “López Obrador es un peligro para México”, la comparación con el entonces presidente de Venezuela Hugo Chávez e infundir el miedo de lo que traería el socialismo al país. Por su parte el López Obrador se dirigió al Presidente de la Republica con palabras como: “cállate chachalaca”, decidió no asistir al primer debate, que genero desfavorable, ya que la gente que aún no decidía su voto lo vio como algo negativo reflejándose en las últimas encuestas ““El voto obradorista estaba formado mayoritariamente por independientes, que sin embargo se fueron alejando en los últimos meses ante sus errores, la soberbia de darse por ganador anticipadamente y su estridencia discursiva (Crespo, Elecciones t transición democrática en México (1976-2012), 2012).”

Hasta abril del 2006, López Obrador aparecía como el líder indiscutible en la mayoría de las encuestas, sin embargo, la ventaja se fue reduciendo hasta al final de las campañas, las encuestas marcaban “un empate técnico” que significaba una mínima diferencia de votos entre ambos y que el triunfo podía ser para cualquiera.

Al termino de los comicios con una elección muy cerrada, varias encuestas con un conteo rápido dieron la ventaja a Calderón, sin embargo el margen era muy poco,

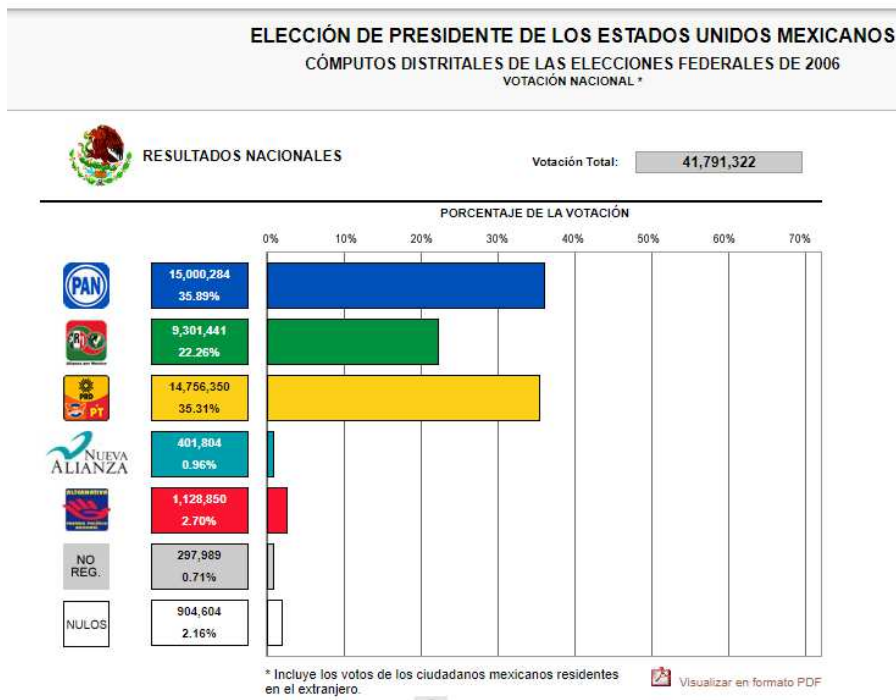
“Por ejemplo, la Universidad Autónoma Metropolitana, de la Ciudad de México, condujo un conteo rápido de escala nacional, que mostró un estrecha ventaja para en favor de Calderón (Emmerich, 2007)”.

Sin embargo, la izquierda, no acepto los resultados. Obrador se proclamó vencedor y llamo a un levantamiento pacifico, donde se pedía recuento de votos, esto se debía a que existe un margen de error, es decir actas “inconsistentes”. Es decir, los 3 millones de votos, “López Obrador utilizó el incidente de los “votos faltantes” para sostener que se había cometido un “fraude cibernético”, y exigió un recuento “casilla por casilla, voto por voto”.

Bajo estas circunstancias, era momento de demostrar y afianzar los mecanismos de democracia que se fueron desarrollando, se necesitaba dar a la población, seguridad, confianza y transparencia, un resultado que no dejara dudas. En casos en la ley electoral estaba estipulado que el IFE podía realizar una segunda revisión de las actas y lleve a cabo el cómputo oficial de la elección por parte de un Consejo Distrital. Estos Consejeros realizan el computo de la elección a través de las actas correspondientes a su distrito, tienen la autoridad para abrir los paquetes electorales y proceder al recuento de las boletas, con el 60% del total de los paquetes que en ese caso eran aproximadamente 83,000. Sin embargo, el IFE solo abrió el 2873 el 3.5% (Crespo, Elecciones t transición democrática en México (1976-2012), 2012). Esto sin dudas desato el descontento, las dudas y la desconfianza de los resultados, las instituciones y la democracia.

El 5 de septiembre el TEPJF emitió su decisión final donde se confirmó la victoria de Calderón, aunque por margen menor que el IFE: 233,831 votos o el 0.58%, dejando una clara polaridad, el descontento de la oposición y dudas en la ciudadanía. (véase grafica 3.8 y 3.9)

Gráfico 3.8: Resultados Elecciones Presidenciales por partidos 2006



Fuente: Portal Instituto Nacional Electoral 2006

Gráfico 3.9: Resultado Elecciones Presidenciales por Distrito



Fuente: Portal Instituto Nacional Electoral 2006

## 2.2 Búsqueda de la legitimación

La toma de protesta para la sucesión presidencial de Calderon no fue de forma pacífica, la oposición se alzaba como víctima de fraude y reclamaba un recuento de votos, así pues, el viernes 1 de diciembre del 2006 el nuevo presidente llegaría por la puerta de atrás a la Cámara de Diputados para la toma de protesta. Entre gritos y empujones sube al estrado, recita el juramento a voz alzada, le ponen la banda presidencial se escucha el Himno Nacional y se retira como nuevo Presidente de la República, Felipe Calderon Hinojosa.

El gobierno de Calderon centro su atención en el tema de seguridad nacional, si bien sus políticas económicas y sociales apuntaban al mismo lugar que el de su predecesor, en el tema del combate al narcotráfico fue totalmente distinto al de todos los gobiernos anteriores. Tras décadas de tolerar y hasta negociar con el narcotráfico, los gobiernos priista no dieron solución, ni estrategias para combatir el creciente riesgo a la seguridad nacional que representaba el crimen organizado. Para finales de los noventa los carteles crecieron y se fortalecieron de tal forma que fue necesario utilizar al ejército para combatirlo, las críticas por un temor a la militarización no se hicieron esperar, el gobierno presentó la medida como algo temporal, “La utilización de las fuerzas armadas en el combate directo al narco fue presentada por el gobierno de México como una medida temporal ante la inminente incapacidad de los cuerpos policiacos para combatir este fenómeno (Chabat, 2010).” El gobierno de Vicente Fox continuó con el uso del ejército para el combate al narcotráfico, obteniendo como resultado la captura de importantes cabecillas de los carteles más importantes; esta medida resultó contraproducente ya que al no haber líderes se comenzó una disputa por las plazas que desató la violencia.

Como una forma de legitimizar su gobierno que venía con la sombra de un fraude electoral, una sociedad polarizada que dudaba de las instituciones y deseosa de un cambio; el presidente utilizó como principal catalizador de credibilidad la seguridad nacional. Lanzando el 11 de diciembre junto con el ejército una serie de acciones para recuperar territorios tomados por el narcotráfico, iniciando en Michoacán con

la llamada: “Operación Conjunta Michoacan”,.la estrategia por el gobierno fue una confrontación directa. No se buscaba erradicar por completo el narcotrafico, si no reducir su fuerza e impacto en la inseguridad y violencia que se vivia en el país. “este ataque frontal al narco no buscaba erradicar totalmente la produccion y el tráfico de drogas sino solamente evitar el impacto deszabilador del fenómeno y la afectación social que esté genera (Chabat, 2010)”. Estos operativos por parte del ejercito y la policia a lo largo de diferentes estados, dio como resultado un efecto conocido como: “efecto cucaracha”. Si bien, estados donde el se realizaron estos operativos presentaron una reducción en su alcance, nuevos estados donde no habia precencia de carteles, se vieron afectados por la llegada de la violencia y la formación de nuevas organizaciones delictivas.

Otro importante acontecimiento se llevo acabo en el 2007 con la llegada del entonces presidente de los EU, W.Bush, el 13 de marzo, se llevaria acabo un reunion entre los presidentes para llegar acuerdos de cooperación en materia de seguridad contra el narcotráfico, con el nombre de: Iniciativa Mérida. “consiste en una asistencia para México por un total de 1600 millones de dólares repartidos en un lapso de tres años, esto mediante la transferencia de equipo, principalmente militar e informático, así como la creación de programas de capacitación e intercambio de información para fortalecer las capacidades operativas de las fuerzas de seguridad en México” (Estrada, 2013) esté acontecimiento también habla sobre la política exterior que marcaría su gobierno. Aparte del enfrentamiento directo con operativos, Felipe Calderón mando a pleno iniciativas en materia de seguridad, en 2008 se diferencia de su antecesor fueron aprobadas en su mayoría las reformas constitucionales en materia de justicia penal presentadas por el Ejecutivo.

De esta forma encararía las elecciones intermedias Calderón, apostando a la política en seguridad para buscar la legitimación de su mandato, es en las urnas donde se vería si la ciudadanía aprobaba su accionar en materia de seguridad y las reformas electorales para revertir la desconfianza de la ciudadanía a las instituciones.

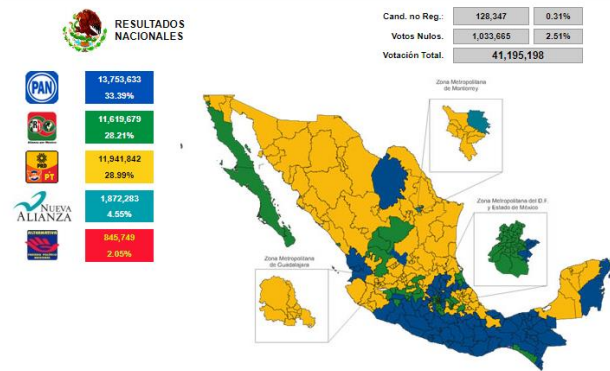
En los comicios del 5 de julio de 2009 (barrera) se disputarían únicamente la elección de 300 diputados de mayoría relativa y 200 de representación proporcional, sin tomar en cuenta la Cámara de Senadores. Así como elecciones locales en 11 entidades federativas de la República Mexicana: Campeche, Colima, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Estado de México, Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco y Morelos, para elegir 433 diputados locales, 549 ayuntamientos, 16 jefes delegacionales, 20 juntas municipales, y seis, gobernadores.

Para las elecciones se presentaron dos coaliciones, la primera era la del PRI con el PVEM, que salió vencedora en los comicios en el 2003 y que volvía a presentarse como favorito en las encuestas aun cuando en el 2006 su candidato a la presidencia quedó en un humillante tercer lugar. La segunda alianza "Salvemos México" fue conformada por los partidos PT y Convergencia quienes rompieron alianza con el PRD y decidieron apoyar al ex candidato López Obrador. Por otro lado, el PRD llegaba con una transformación interna, alejándose de la izquierda radical, sin embargo, este cambio y el rompimiento de la alianza entre partidos de izquierda, posicionaban al partido en un tercer lugar muy rezagado. Por último, el partido del presidente Felipe Calderón, el PAN debía enfrentarse nuevamente a unas elecciones que marcarían la aprobación y legitimidad de su gobierno, sin embargo, el panorama era desalentador, las encuestas lo marcaban como segundo lugar.

El PRI se colocó como la primera fuerza en la Cámara de Diputados, con una mayoría relativa obtuvo 184 Diputados de mayoría 53 por representación, con un total de 137 Diputados, junto con el partido en alianza PVEM que obtuvo 22 obtuvo la mayoría absoluta, un regreso excepcional, después de una derrota abrumadora en el 2006. Para el PAN, en cambio los resultados son más desfavorables que en el 2003. (véase gráfico 3.10 y 3.11)

*Gráfico 3.10: Resultados Elecciones Diputados Mayoría 2009*

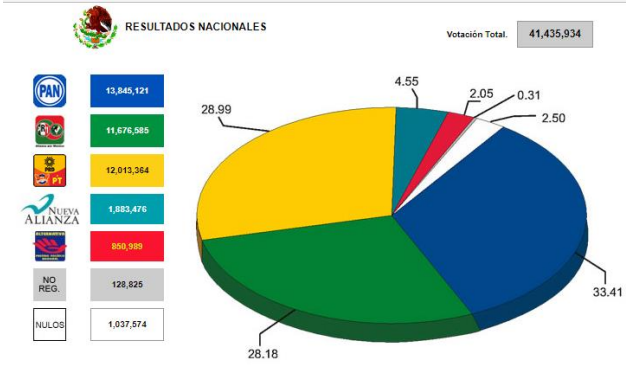
**ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA**  
**ESTADÍSTICA DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2006**  
 PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN QUE OBTUVO TERCER LUGAR EN LA VOTACIÓN POR DISTRITO



Fuente: Portal Anterior Instituto Nacional Electoral 2009

Gráfico 3.11: Resultados Elecciones Diputados Representación Proporcional 2009

**ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**  
**ESTADÍSTICA DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2006**  
 RESULTADOS NACIONALES



Fuente: Portal Anterior Instituto Nacional Electoral 2009

**2.3 Evaluación final**

El mandato de Felipe Calderón comenzó con dudas sobre un fraude electoral, un movimiento social por parte de la oposición que no estaba conforme con los resultados de los comicios, la ciudadanía polarizada y con un desencanto a las democracias y sus instituciones, el crecimiento y fortalecimiento del narcotráfico y



el reclamo de EU por un mayor control en la frontera. De esta manera asumiría el mandato Felipe Calderón y también marcaría su desenlace.

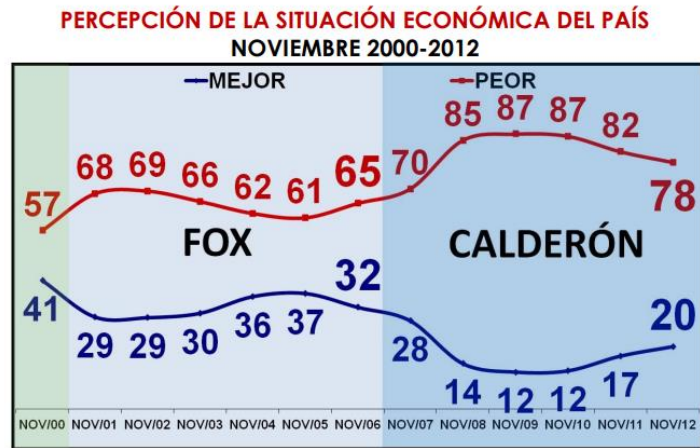
Diversos sucesos políticos, económicos y sociales en el sexenio de Calderón llevaron a que la ciudadanía mostrara su descontento. Un claro ejemplo fueron las elecciones intermedias, que volvieron a poner al partido del presidente en desventaja, con el regreso del partido de la revolución como primera fuerza con una mayoría absoluta en la Cámara de Diputados. Las movilizaciones sociales por el descontento de la violencia y las muertes que desato “la guerra contra el narcotráfico”. La crisis económica que afecto a México y su crecimiento. La cooperación con EU para el combate contra el narcotráfico y la desaparición de Luz y Fuerza.

### **2.3.1 Percepción económica**

Si bien en su campaña el presidente Calderón declaro que se centraría en la creación de empleos, esto no sucedió y se agravo con la crisis financiera del 2008, el crecimiento anual promedio del PIB entre 2007 y 2012 fue de 2.1%,<sup>50</sup> con un crecimiento per cápita que no llegó ni a 1%, ni cerca de lo prometido y muy mediocre para general los empleos prometidos (véase en el grafico 3.12). “La gran recesión mundial que estalló en 2008 a raíz de los manejos especulativos del sector financiero norteamericano golpeó de manera directa a México por su liga tan estrecha con el mercado norteamericano, producto del Tratado de Libre Comercio de la América del Norte suscrito en 1993 (Meyer, Felipe Calderón o el infortunio de una de una transición, 2015).”

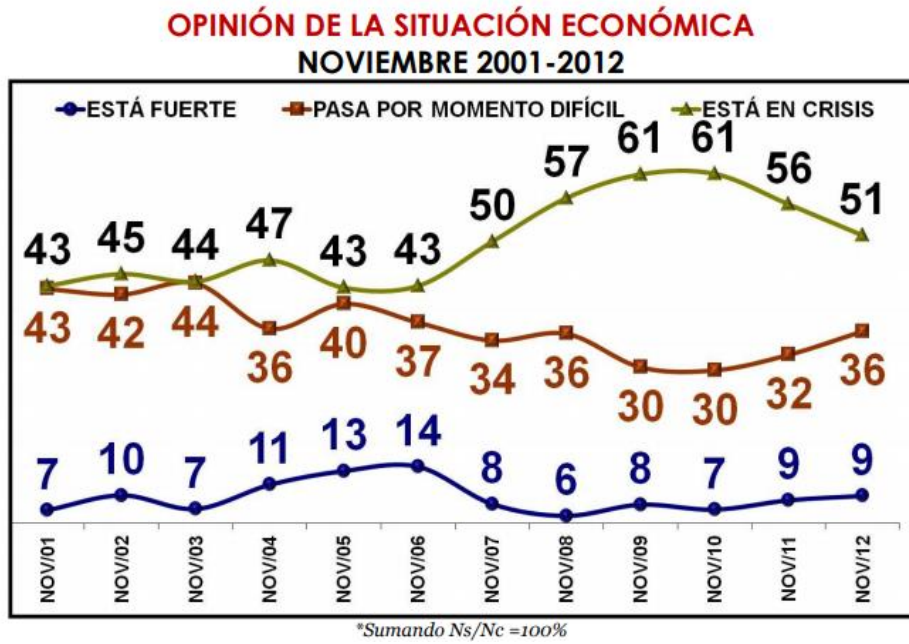
Al final de 2012, último año de Gobierno de Felipe Calderón, 8 de cada 10 mexicanos consideran que “la situación económica hoy” es peor que “la de hace un año”, ese resultado si bien negativo, representó la segunda mejoría anual consecutiva ya que a finales de 2009 y 2010 este porcentaje llegó a estar en 87% (Campos, Consulta Mitofsky, 2012). ( Véase en el grafico 3.13)

Grafico 3.12: Percepción económica Calderon sexenio



Fuente: Consulta Mitofsky: Evaluación Final del Gobierno Felipe Calderon 2012

Grafico 3.13: Opinión Situación Económica



Fuente: Consulta Mitofsky: : Evaluación Final del Gobierno Felipe Calderon 2012

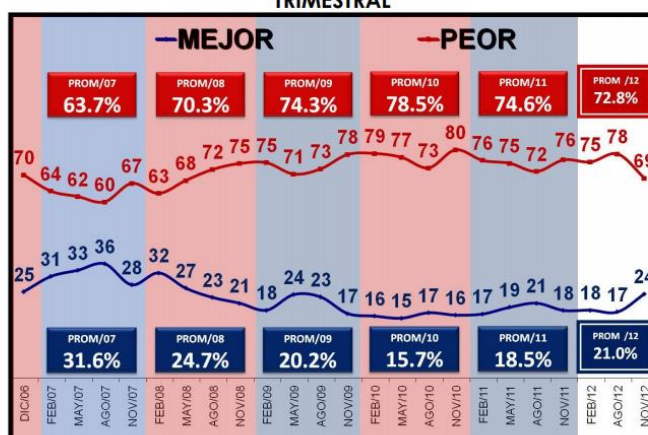
### 2.3.2 Percepción Política

La política social implementada por Felipe Calderón continuó con una línea que continuaba con el Programa Oportunidades, que buscaba dar mínimo de bienestar social a millones de familias en extrema pobreza, aunque el programa benefició a las familias, la pobreza y sobre todo la desigualdad se incrementó. Los pobres se hicieron más ricos (el caso de Slim) mientras los pobres se hacían cada vez más “al concluir el sexenio bajo análisis México resultó ser el único país latinoamericano en donde los indicadores de pobreza, en vez de disminuir, aumentaron, si bien ligeramente”. (Meyer, Felipe Calderón o el infortunio de una de una transición, 2015). (*Véase gráfico 3.14*)

Según los estándares que se tomaron en consideración para la evaluación por Mitofsky, a lo largo del sexenio de Felipe Calderón.” Después de un comportamiento con tendencia positiva a lo largo de 2007, se observa que a partir de finales de 2008 (cuando estaban por iniciar las campañas federales intermedias), la percepción se deteriora y desde entonces se mantiene así, aunque en la última medición (noviembre de 2012) hay una ligera mejoría, tal vez generada por los acuerdos que se lograron en el último trimestre del sexenio en las cámaras de Diputados y Senadores entre los tres principales partidos, que aprobaron dos iniciativas preferentes que envió el presidente Calderón.” (Campos, Consulta Mitofsky, 2012)

*Gráfico 3.14: Percepción política*

**EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN POLÍTICA  
TRIMESTRAL**



Fuente: Consulta Mitofsky: : Evaluación Final del Gobierno Felipe Calderon 2012

### 2.3.3 Percepción del gobierno

La violencia que dejó el combate al narcotráfico fue duramente criticada, no erradicó ni disminuyó a los carteles, sólo los transformó e hizo que se extendieran a otras partes, “La acción nunca fue bien pensada ni diseñada: predominó el uso de la fuerza por sobre el trabajo de inteligencia, lo espectacular sobre lo eficaz (Meyer, Felipe Calderón o el infortunio de una de una transición, 2015).” El incremento de los crímenes levantó movimientos que pedían cese a la guerra contra el narcotráfico, el movimiento una “Marcha por la Paz con Justicia y Dignidad”, iniciado por el poeta Javier Sicilia, quien perdería a su hijo a manos del crimen organizado, fue apoyado por diversas organizaciones para detener la violencia.

En el caso del Presidente Calderón, nos señala Mitofsky, después de dos trimestres muy malos con evaluaciones alrededor de 45% cierra el sexenio con una evaluación final de 53% y una desaprobación del 46%, es decir, una ciudadanía polarizada alrededor de la figura presidencial. (Campos, Consulta Mitofsky, 2012).

Grafico 3.15: Percepción del Gobierno Calderon

## APROBACIÓN DE GOBIERNO



*Fuente: Consulta Mitofsky : Evaluación Final del Gobierno Felipe Calderon 2012*

Si bien era necesario tomar acciones contra el narcotráfico, lo precipitado de los operativos y la falta de una estrategia de inteligencia, hicieron que la violencia generada por los carteles aumentara y se dispersara en más partes del país. Los tratados con EU no tuvieron el éxito esperado, no se disminuyó la exportación de drogas ni la violencia. El fracaso del presidente y su partido se ve reflejado con el triunfo de las elecciones del 2009 y años más tarde con el retorno del PRI a la presidencia. La crisis y no contar con la mayoría pudieron ser factores para que las acciones del gobierno no tuvieran el alcance esperado.

### 3. El regreso del PRI al poder

El declive del PAN era algo que se venía gestando antes de terminar el sexenio, para la contienda electoral del 2012 las encuestas lo ponían en tercer lugar, mientras el PRI en coalición con el PVEM se perfilaba como primera fuerza después de las elecciones del 2009 donde se llevó la yoría absoluta. La izquierda, por otro lado, volvía a apostar por el candidato Andres Manuel López Obrador que se posicionaba en segundo lugar con el PRD, Movimiento Ciudadano y el PT.

### 3.1 La campaña publicitaria

La campaña presidencial de Peña Nieto da inicio desde el 2005, cuando contienda por el Estado de Mexico, con la ayuda de la reconocida publicista María Olabuenaga, quien promocionaría al candidato como un producto en los distintos medios de comunicación.

Antes de la campaña del 2005 Peña Nieto, era poco conocido dentro y fuera del partido., priista de toda la vida se afilio a los 18 años, estudio Derecho en la Universidad Panamericano, sobrino de Alfredo del Mazo quien fuera gobernador del Estado de México. Comenzo su carrera con cargos sin importancia en el gobierno, fue nombrado Secretario de Administración en el 2003 por el entonces gobernador del estado, Arturo Montiel. Hasta que en 2003 fue electo diputado por el distrito XII Atlacomulco, es así, como entra en el plano politico y despega su carrera.

Gracias al pluralismo, la oportunidad de un nuevo mercado muy redituable para los medios de comunicación por medio de las campañas electorales, abriría la nueva forma de hacer campaña, donde, lejos de presentar propuestas politicas, se buscaba vender al candidato, “la mercadotecnia política, que incluía diseño de campañas, producción de anuncios y pautas de publicidad. Con el estallido de la pluralidad y la competencia democrática que vivía el país, los grandes medios de comunicación eran más necesarios que nunca para ganar elecciones.” (Carlos, 2012).

Para la campaña de Enrique Peña Nieto se necesitaba, primero, darlo a conocer. Su juventud y buen aspecto marcarían los rasgos más importantes para su campaña, venderlo como como producto único, sin la sombra de un partido que no contaba con credibilidad. “Vender no al partido, que era invendible, ni las propuestas del candidato, que nadie recordaría, sino al *personaje* Peña Nieto”. (Carlos, 2012). La candidatura contó con el apoyo de los gobernadores y el partido, la campaña se empezó a desarrollar durante su mandato como gobernador del Estado de México,

donde se le vio constantemente en anuncios que hacían mención de sus logros y promesas cumplidas “Te lo firmo, te lo cumplo”. “Como gobernador del Estado de México, entre los años 2005 y 2010 gastó 639 millones de pesos para publicitar el cumplimiento de sus compromisos de campaña con anuncios televisivos en los que aparecieron diferentes actrices de la empresa Televisa” ( Gutiérrez & Cuevas, 2012).

Para la contienda a la presidencia, Enrique Peña Nieto ya era un candidato popular, gracias a la estrategia de publicidad y al Movimiento Mexiquense que buscaba el acercamiento a las comunidades y sus preferencias. La campaña “te lo firmo, te cumplo”, fue un éxito y para el 2012 continuando con la misma fórmula del 2005 se presentaba a la cabeza de la contienda electoral. Ni la izquierda dividida que presentaba nuevamente como candidato a Andrés Manuel López Obrador que se posiciono en segundo lugar en las encuestas, ni el PAN sin un líder que asumiera las riendas del partido para afrontar la crisis en la que se encontraba, que presentó a Josefina Vázquez Mota como candidata a la presidencia.

En los comicios del 2012 estaban en disputa 2,2127 cargos: la Presidencia de la República, 500 Diputados Federales, 1285 Senadores, 6 gobernadores y un jefe de gobierno, 579 Diputados Locales, 586 ayuntamientos, 16 jefes delegacionales y 20 juntas municipales.

La contienda estaría marcada por el aumento del padrón electoral, de 77.4 millones de votantes en las elecciones del 2009 a un 79.4 Millones. No solo hubo un aumento en el padrón, la participación también aumento con el 63% del total del padrón. El 38.21% de los votos se los llevo, el Partido Revolucionario Institucional en coalición, con su ya conocido aliado el PVEM. Mientras la izquierda integrada por el PRD, Movimiento Ciudadano y el PT obtuvo el 31.61%. El partido del PAN, solo obtuvo un 25.39% de total, quedando en un rezagado tercer lugar. Por último el candidato de Nueva Alianza Gabriel Quadri 2.29% (*véase gráficos 3.16 y 3.17*)

*Grafico 3.16: Resultados Electorales Presidente % por partidos 2012*

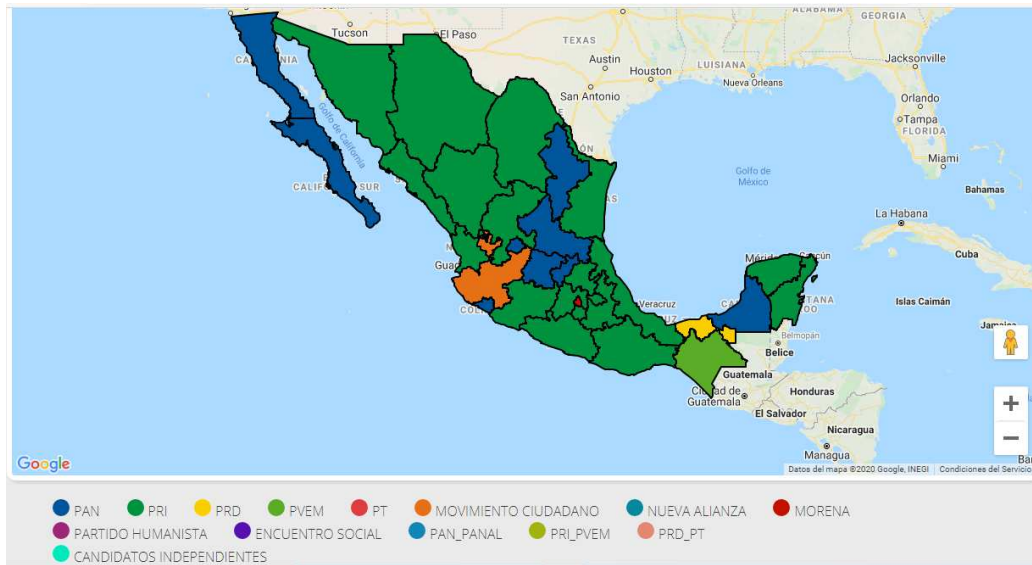
**Cuadro 1. Resultados electorales de la elección para Presidente de la República, 2012**

Partido Político o Alianza	Candidato	Votación	Porcentaje
PAN	Josefina Eugenia Vázquez Mota	12,732,630	25.39%
PRI-PVEM	Enrique Peña Nieto	19,158,592	38.21%
PRD-PT-MOVIMIENTO CIUDADANO	Andrés Manuel López Obrador	15,848,827	31.61%
NUEVA ALIANZA	Gabriel Ricardo Quadri de la Torre	1,146,085	2.29%
	Candidatos no registrados	20,625	0.04%
	Votos nulos	1,236,857	2.47%
	<b>Total</b>	<b>50,143,616</b>	<b>100%</b>

Fuente: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (2012).

Fuente: Tribunal Electoral del Poder de la Federación 2012

**Grafico 3.17: Resultados Electorales por Distrito 2012**



Fuente: Portal Anterior Instituto Nacional Electoral 2012



Si bien, el triunfo del candidato del PRI sobre la izquierda no fue mucha, fue suficiente para que no se desestimara la elección. Aunque el candidato Andrés Manuel, intento nuevamente desacreditar la contienda, el margen de votación y el procedimiento de los comicios, fueron suficientes para dar el triunfo a Peña Nieto. Marcaba, tras 12 años de gobierno panista el regreso del PRI a la presidencia.

### **3.2 El regreso del PRI**

El regreso del PRI al poder, suponía una oportunidad de que el partido junto al presidente consolidaran la democracia, generando las reformas estructurales que se necesitaban y que durante doce años de alternancia no se logró. Aunque la ciudadanía, volvía a dar el voto al PRI, no significaba que se confiaba en el gobierno, el partido ni en las instituciones.

En el primer acto como presidente, Enrique Peña Nieto, logró conformar un pacto con las principales fuerzas políticas, el PAN, el PRD y el PRI, el Pacto por México. Se esperaba que se aprobaran las reformas: energética, educativa, político-electoral, en telecomunicaciones, financiera, hacendaria y financiera. Estas reformas estructurales se presentaron como una solución a los problemas que aquejaban al país. El presidente y las reformas fueron elogiadas “incluso llevaron a la publicación de aquella portada en la revista Time donde llamaron a Peña Nieto “el salvador” del país.” (Quintero, 2016)

El entusiasmo por las nuevas reformas empezó a decaer, comenzaron las críticas y las dudas, si estas reformas resolverían los principales problemas del país. Un ejemplo fue la reforma educativa, que más allá de un cambio del modelo educativo, buscaba reformar la parte administrativa dejando una permanente lucha entre los sindicatos y el gobierno.

Otros dos acontecimientos marcarían el periodo de Enrique Peña Nieto, es el escándalo de corrupción de la “Casa Blanca”, donde una investigación periodística dio a conocer la compra de una casa de 7 millones de dólares a nombre de Angelica Rivera, esposa del presidente, a una empresa allegada al mandatario desde que era gobernador del Estado de México, Grupo Higa. Si bien, legalmente no tuvo repercusiones y lograron ser exoneradas, dejó a su imagen un daño permanente. “Aunque el presidente, su esposa y el secretario de Hacienda fueron exonerados, el resultado de la investigación fue muy cuestionado por ciudadanos y políticos de oposición y tuvo un impacto muy negativo sobre la popularidad del presidente.” (Ventura, 2019)

Otro suceso, que marcó el sexenio fue el caso de los estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa “Isidro Burgos” en el municipio de Iguala Guerrero, donde el 26 de septiembre un enfrentamiento entre los estudiantes y cuerpos policiales del estado junto con civiles; termino con un saldo de: seis personas muertas, más de 40 heridas y 43 desaparecidas. Donde el reclamo de la sociedad para esclarecer los hechos, encontrar a los estudiantes y castigar a los responsables a las autoridades federales, termino exhibiendo la incapacidad del sistema de justicia, la corrupción, el alcance del crimen organizado. “Este asunto puso en evidencia, entre otras cosas, el problema de infiltración de la delincuencia organizada en gobiernos locales, la incapacidad del sistema de justicia para procesar este tipo de casos, reflejó los altos y preocupantes niveles de corrupción e impunidad en el país, además de que mostró la grave crisis de derechos humanos por la que atraviesa México.” (Quintero, 2016)

En las elecciones federales del 2015 hubo una mayor competencia de partidos, para estos comicios contendieron diez partidos, si bien se dividieron según su porcentaje de votos en grandes con 20%, partidos intermedios desde el 7% hasta el 19.9%, partidos pequeños desde el 3% hasta el 6.9% y partidos no competitivos: desde 0.01 al 2.99%. En el último de los casos no contaba con el porcentaje de votos para mantener su registro que era del 3%. “Con base en el tamaño del partido, después de las elecciones de junio de 2015, el sistema de partidos quedó integrado por dos

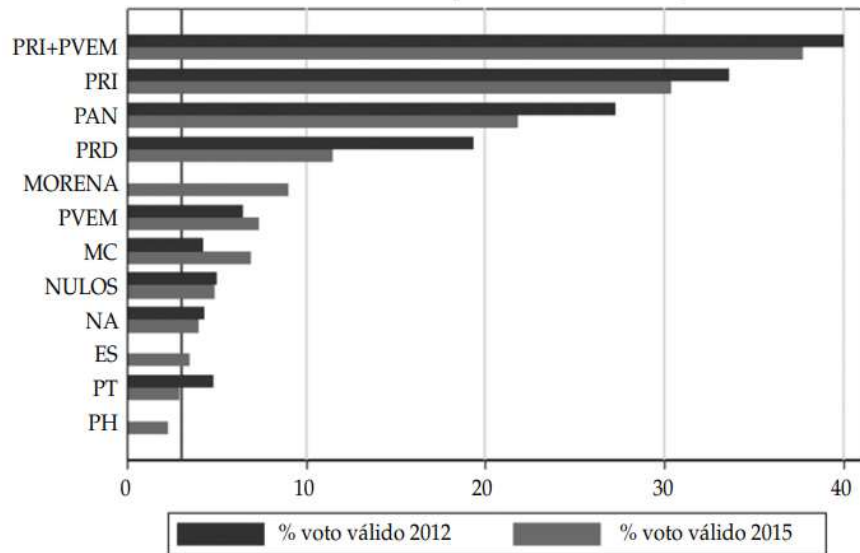
partidos grandes, dos partidos intermedios y cinco partidos pequeños.” (Vela & Espinoza Toledo, 2016)

Los comicios traerían la novedad de una nueva fuerza política, el nacimiento de MORENA, partido liderado por el ex candidato a la presidencia en el 2012, Andrés Manuel López Obrador. Tras la fractura de la izquierda, nace un nuevo partido que en 2014 obtuvo su registro, obteniendo el cuarto lugar.

El deterioro de la imagen presidencial, por los escándalos de corrupción, la incapacidad del gobierno para esclarecer el caso de los 43 de Ayotzinapa, y las controversiales reformas que se establecieron en el Pacto por México; presagiaban una derrota como había sido una constante desde el 2000, que en las elecciones intermedias se castigara al partido del presidente. Sin embargo, aunque disminuyeron sus escaños, no represento un daño importante porque aún contaban con la mayoría relativa. “al inicio del sexenio, el PRI obtuvo 213 diputados, y a pesar de la baja popularidad del presidente, que rondaba el 30%, en 2015 su partido consiguió 208 escaños, sólo cinco menos que en la LXII Legislatura (2012-2015), una pérdida de 2.34%.” (Vela & Espinoza Toledo, 2016)

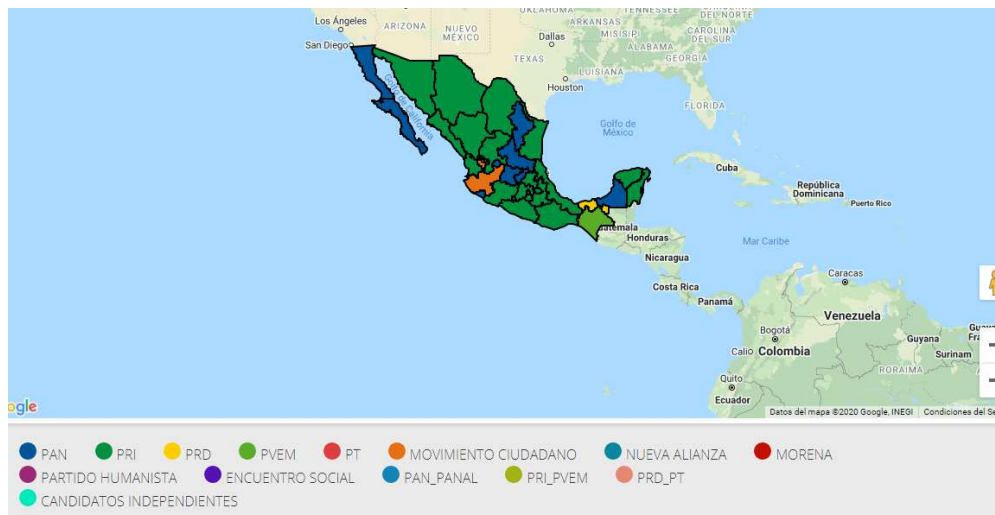
En el caso del pan, después de la derrota en 2012, se esperaba que el PAN pudiera, al igual que el PRI aprovechar la impopularidad del presidente para aumentar sus escaños en la Cámara, sin embargo, aunque retuvo el segundo lugar su porcentaje disminuyó, paso del 25,9% del total de los votos en 2012, a 21,8% en 2015. Para la izquierda el panorama fue diferente en comparación con el 2012, el rompimiento entre los partidos y el surgimiento de un nuevo partido, hicieron que los votos se dividieran. MORENA obtuvo en su primera contienda el cuarto lugar, alcanzando 36 diputados, el equivalente al 9% de los votos. El PRD, por su parte, obtuvo 60 diputados, ubicándose en tercera posición, pero perdiendo 7% en comparación con la contienda del 2012. (Freidenberg & Aparicio, 2016) *(véase gráficos 3.18 y 3.19)*

*Grafico 3.18: Elecciones federales Camara de Diputados por Partidos*



Fuente: Elaborado a base de cómputos distritales IFE 2012 vs. cómputos INE 2015.

Gráfico 3.19: Resultados electorales por Distrito 2015



Fuente: Portal del Instituto Nacional Electoral 2015

Pese a los acontecimientos que afectaron la imagen del presidente, sobre escandalos de corrupción, el mal manejo del caso de los 43 estudiantes de Ayotzinapan, el PRI logro tener una la mayoria relativa. La sorpresa de los comisos fue la llegada de MORENA, enfrentando sus contienda, salio en una buena posición colocandose por debajo del tambien partido de izquierday ex aliado, el PRD. El

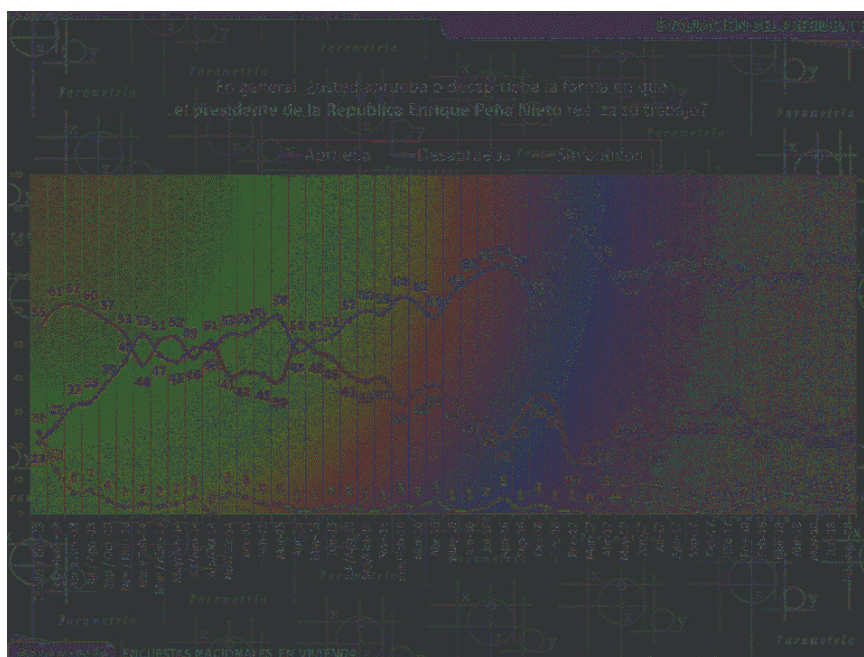
fracaso del PAN, que después de perder la presidencia, cayó en sus escaños y se encontraba en una crisis de liderazgo.

### **3.3 El peor de todos**

El éxito de la campaña del presidente en el 2012, elevó su popularidad y su aprobación inicial fue con más del 50%. En los primeros días de su mandato, gracias al acuerdo “Pacto por México” donde se llevarían a cabo reformas estructurales, uniendo a las mayores fuerzas políticas, contando con la mayoría en las Cámaras, el apoyo del partido y los gobernadores, se esperaba un panorama para la estabilidad, desarrollo y crecimiento.

Pero el encanto no duró mucho tiempo, sucesos marcaron el desarrollo de su mandato, “La Casa Blanca”, los 43 estudiantes de Ayotzinapan y las reformas generaron descontento en la población, la tendencia a la baja de su aprobación duró hasta el final de gestión terminando como el presidente con menor aprobación. “pesar de tener un proceso electoral en calma, donde los resultados del cargo a la presidencia de la república fueron aceptados desde muy temprano por los contendientes perdedores, y aun cuando la transición entre el gobierno entrante y el de Peña ha sido tersa, ello no se ha traducido en un repunte de su aprobación. El último dato de julio y agosto de 2018 indica que el 69% de la población desaprueba el gobierno en turno mientras que 28% lo aprueba”. (Mercado, 2019) *(véase gráfico 3.20)*

Gráfico 3.20: Aprobación durante su gobierno EPN



Fuente: Parametría 2018

### 3.3.1 Percepción económica

Tras la firma del “Pacto por México” con las reformas estructurales, las expectativas para el crecimiento y el desarrollo eran positivas, “En 2012, el Director de fondos de Inversión de Goldman Sachs Jim O’Neill pronosticó que la economía mexicana estaría en sexto lugar a nivel mundial para el 2020 y aportaría el 7,8% del Producto Interno Bruto global, más que Rusia e India”. (economista, 2018)

El crecimiento de la economía anual promedio durante el sexenio fue de un 50% y la inversión pública cayó un 24,5%. Entre 2012 y 2017 se generaron más de 3,6 millones de nuevos puestos salariales cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en 2017 indican un total de 19,4 millones de trabajadores formales y se redujo la tasa de desempleo al 4%. La deuda pública federal se incrementó en un 70% y según la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en 2017 ascendió a un nivel de 10,088,979.7 billones de pesos, lo que representa el mayor incremento

desde que se empezó a computar esta variable en 1990. Otro aspecto que marco el sexenio de Peña Nieto, fue la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), esta negociación se da bajo un contexto hostil de parte del presidente de EU Donald Trump, y con el que buscaba renegociar a su favor. México firmaría el tratado con el nuevo nombre de T-MEC (Tratado México-Estados Unidos-Canadá) fue acordado el 30 de septiembre de 2018 y firmado el 30 de noviembre de 2018.

Grafico 3.21: Percepción en distintos aspectos EPN 2012-2018

CONSULTA MITOFSKY <span style="float: right;">www.consulta.mx</span> <span style="float: right;">EPN: Evaluación Final de Gobierno</span>				
<b>APROBACIÓN POR ÁREAS DE GOBIERNO</b>				
SÓLO % "MUCHO/BASTANTE TRABAJO"	DIC 2012	NOV 2015	NOV 2018	VARIACIÓN FINAL
	EXPECTATIVA INICIAL	A MITAD DEL SEXENIO	AL FINAL DEL SEXENIO	VS INICIAL
Mejorar la educación pública	49.0	27.9	19.3	-29.7
Mejorar la atención a la salud	51.7	25.0	17.3	-34.4
Aumentar las inversiones	45.8	25.2	17.2	-28.6
Fortalecer la democracia	40.1	24.2	16.8	-23.3
Crear empleos	48.3	23.6	16.1	-32.2
Proteger migrantes mexicanos en EUA	39.8	18.2	15.6	-24.2
Aumentar el prestigio internacional	45.3	28.4	14.7	-30.6
Mejorar la situación del campo	44.9	22.6	14.6	-30.3
Mantener al país en paz	47.7	21.9	11.9	-35.8
Combatir la delincuencia	45.5	24.2	11.8	-33.7
Disminuir la pobreza	41.7	23.3	10.2	-31.5
Hacer que los demás respeten la ley	42.7	21.2	9.4	-33.3
Disminuir la corrupción	40.5	21.6	8.6	-31.9
Disminuir la inflación	--	20.4	7.8	ND

Fuente: Consulta Mitofsky: Evaluación Final del Gobierno de Enrique Peña Nieto 2018

### 3.3.2 Percepción Política

Las reformas que se implementaron durante la gestión de Peña Nieto tuvieron una buena recepción, sin embargo durante el transcurso de su gobierno, las reformas fueron más y más criticadas. La más criticada sin duda fue, la energética. Esta sin duda era la más importante para el gobierno, consistía en modificar los artículos 27 y 28 de la Constitución, con el fin de abrir el sector energético a empresas privadas, en especial PEMEX y la CFE. Tras dar a conocer la reforma, el gobierno se propuso

que la población viera con buenos ojos esta y las demás reformas por medio de propaganda, “los gobiernos y las instituciones públicas incrementaron el uso de la publicidad de las políticas públicas en escenarios no electorales para alcanzar el fortalecimiento de sus metas políticas y de imagen”

Sin embargo, la oposición, en este caso el excandidato a la presidencia Andrés Manuel, junto con su recién partido MORENA, expuso su rechazo y llamo a la población para manifestar el descontento ante la privatización del sector energético. No solo MORENA, el PT, el PRD junto con Cuauhtémoc Cárdenas, alzaron la voz para transmitir su descontento, la izquierda volvía a unirse en contra de esa y de las demás reformas.

Mientras más intentaba el gobierno mostrar a las reformas de forma positiva, persuadiendo a la población que las reformas eran necesarias para el desarrollo y que una vez puestas en marcha los resultados se verían en unos años. La población junto con la oposición incremento su descontento desencadenando, junto con los otros acontecimientos de corrupción y los estudiantes de Ayotzinapa, en los peores niveles de legitimación, la aprobación del presidente paso más del 50% en su inicio al 24.%. (Mitofsky, 2020)



Grafico 3.22: Percepción Política Gobierno EPN



Fuente: Consulta Mitofsky: Evaluación Final del Gobierno de Enrique Peña Nieto 2018

Grafico 3.23: Opinión Política EPN



Fuente: Consulta Mitofsky: Evaluación Final del Gobierno de Enrique Peña Nieto 2018

Las percepciones en cuanto a las reformas, si bien no fueron las más castigadas, la reforma energética en particular, le dio a la izquierda la unión y fuerza para posicionarse en el panorama político. El descontento no se da únicamente por las reformas y los otros sucesos antes mencionados, también estuvieron “los gasolinazos”, las negociaciones con Trump, la inseguridad heredada por el gobierno Calderón, solo por mencionar algunos de los factores que hicieron que la percepción de la ciudadanía hacía el presidente fuera cada vez más negativa.

### **3.3.3 Percepción del presidente**

Durante los dos sexenios anteriores, hemos visto que la aprobación con la que los mandatarios iniciaron su gestión va cambiando por diferentes factores, como las decisiones y acciones que toman durante su mandato. Las leyes, reformas o programas que implementan, así como sucesos políticos, sociales o económicos externos que enfrenta el gobierno. Sin embargo, en el caso del presidente Enrique Peña Nieto, este cambio de percepción es histórico, con niveles de aprobación mucho más bajos que sus antecesores.

En un inicio, gracias al “Pacto por México” junto con las reformas propuestas y la detención de Elba Esther Gordillo es decir en sus primeros 100 días, obtuvo una aprobación de más de cincuenta. Es en su segundo año comienza la caída en su nivel de aprobación, con la aprobación de la Reforma Energética la desaparición de los estudiantes en Ayotzinapa, así como “la Casa Blanca”. Continuando en 2016 con la recaptura de Joaquín “El Chapo” Guzmán. La relación con EU con la invitación de Donald Trump a México, el incremento a la gasolina los llamados “gasolinazos” (Mitofsky, 2020). Quedando en el último año en un porcentaje histórico de aprobación. *(véase en el gráfico 3.24)*

Grafico 3.24: Percepción del Gobierno del presidente EPN

CONSULTA MITOFSKY				www.consulta.mx	EPN: Evaluación Final de Gobierno
EVALUACIÓN DE ATRIBUTOS PERSONALES					
SÓLO % "BIEN"		FEB 2013	Nov 2018	VARIACIÓN FINAL VS INICIO	
		TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 24		
ATRIBUTOS PERSONALES	Tolerancia con quienes lo critican	35.9	18.2	<b>-17.7</b>	
	Cercanía con la gente	26.9	7.7	<b>-19.2</b>	
	Liderazgo para dirigir al país	25.6	6.1	<b>-19.5</b>	
	Preocupación por los pobres	32.6	5.9	<b>-26.7</b>	
	Honradez	29.4	5.1	<b>-24.3</b>	
	Capacidad para resolver problemas	29.5	4.5	<b>-25.0</b>	

\*Respuestas Independientes No suman 100%

➤ El atributo que más se le reconoce al presidente Peña Nieto al final de su sexenio es la tolerancia, pero incluso ese atributo fue perdiendo fuerza durante su gestión pasando de 36% a 18%.

Fuente: Consulta Mitofsky: Evaluación Final del Gobierno de Enrique Peña Nieto 2018

Si bien los anteriores presidentes presentaron cambios en la aprobación durante sus periodos, sus niveles no decayeron tanto como el del presidente Peña Nieto. Como se pudo ver los gobiernos panistas no consolidaron la democracia ni pudieron conservar el poder, desde la elección del 2003, la ciudadanía expreso un descontento hacía el partido de la alternancia. El PRI para las elecciones presidenciales del 2006 volvía a quedar en tercera posición, pero en 2009 regresaba como primera fuerza política. No es hasta las elecciones del 2012 que el PRI vuelve a ganar la presidencia, tras solo doce años de alternancia. De esta forma es que se ha evaluado junto con las encuestas de opinión la aprobación o no de un gobierno.

Gráfico 3.25: Evaluación del presidente EPN

EVALUACIÓN ATRIBUTOS PERSONALES DEL PRESIDENTE SALIENTE						
SÓLO % "BIEN"		NOV 2006	NOV 2012	NOV 2018	VARIACIÓN EPN-VFQ	VARIACIÓN EPN-FCH
*Respuestas independientes No suman 100%					2018-2006	2018-2012
ATRIBUTOS PERSONALES	Tolerancia con quienes lo critican	44.5	29.9	18.2	-26.3	-11.7
	Cercanía con la gente	44.5	27.6	7.7	-36.8	-19.9
	Experiencia para gobernar	35.3	25.5	7.4	-27.9	-18.1
	Liderazgo para dirigir al país	27.0	28.6	6.1	-20.9	-22.5
	Preocupación por los pobres	32.0	20.4	5.9	-26.1	-14.5
	Honradez	39.8	25.3	5.1	-34.7	-20.2
	Capacidad para resolver problemas	27.0	21.7	4.5	-22.5	-17.2

➤ Así como vimos una caída en la aprobación final de gobierno de presidente a presidente, también vemos como los atributos se fueron decrementando en la opinión pública y así Calderón fue menos reconocido que Fox y Peña Nieto menos que Calderón en los mismos atributos.

CONSULTA MITOFSKY [www.consulta.mx](http://www.consulta.mx) EPN: Evaluación Final de Gobierno

Fuente: Consulta Mitofsky: Evaluación Final del Gobierno de Enrique Peña Nieto 2018

## Conclusiones

La legitimidad democrática si bien, no se puede medir, se puede tratar de determinar el grado (mayor o menor) de legitimidad con la que cuenta un gobierno. En el desarrollo de la investigación se compararon tres sexenios, sus votos obtenidos, las elecciones intermedias y la evaluación final de su mandato mediante encuestas de percepción de la ciudadanía, para establecer si los mecanismos de democracia establecidos en las reformas de 1977 y 1996 dieron legitimidad a los regímenes posteriores.

En el trabajo se buscó conceptualizar en primer lugar a la democracia, su evolución, desde los clásicos donde la democracia se ejercía con poca población para que todo el pueblo pudiera reunirse, ser escuchado y votar de manera directa; hasta las democracias representativas, con dimensiones de mayor proporción donde el pueblo elige mediante el sufragio a quien representara sus intereses. Las democracias fueron adaptando nuevos mecanismos para su perpetuidad. En los Estados modernos la democracia crea las pautas del sistema político, sus valores y normas.

Para poder establecer si un régimen es democrático, es importante que las relaciones se lleven a cabo en un escenario donde exista una oposición real, donde se garanticen elecciones libres y donde la ciudadanía pueda organizarse libre y abiertamente., algunos autores como Dahl, establecen características que debe contar un gobierno para determinar en qué medida son o no democráticos. Pero la democracia no es estática, es decir se van añadiendo, reglas, valores y normas conforme las sociedades se van transformando y sus necesidades con ellas.

Pero un régimen no solo debe crear mecanismos democráticos, si no que estos mecanismos sean aceptados, legales y justificados. Durante el trabajo se integró la importancia de que un gobierno cuente con legitimidad. Si bien en el inicio de

las democracias, las simples elecciones daban legitimidad gracias a la legalidad, la complejidad que han adquirido las sociedades, ha generado que la legitimidad cobre cada vez más relevancia y necesite de más mecanismos para la continuidad y estabilidad de los regímenes.

Para que una democracia tenga continuidad, y pueda actuar y llevar a cabo su agenda, es necesario que cuente con obediencia. Si los gobiernos son considerados legítimos las decisiones o acciones que realicen hacia sus subordinados serán tomados como válidos, se obedecerá por adhesión, sin uso de la fuerza y sin sentir que se transgrede su libertad.

Como hemos mencionado, las democracias a diferencia de otras formas de gobierno hay que promoverlas, ya que su legitimidad reside en el pueblo. La democracia y las crisis de legitimidad que ha enfrentado desde su instauración en los Estados modernos. La primera crisis que vivió la democracia fue sobre los sufragios, que, aunque sean elecciones justas, libres y transparentes ya no eran suficientes para dar legitimidad ya que solo se amparaba en la legalidad. La segunda etapa donde se vivió ese desencanto, es con la administración pública, la Nueva Gerencia Pública, donde el mercado se convirtió en el principal propulsor del desarrollo, crecimiento y bienestar social, restándole nuevamente ante la ciudadanía credibilidad. La evaluación, rendición de cuentas y la participación de la sociedad civil, es el nuevo escenario. Donde las elecciones y la administración pasan a segundo término. Las nuevas sociedades organizadas, han creado organismos autónomos, para cubrir necesidades particulares que el sistema de partidos no representaba y para evaluar de manera objetiva las acciones de gobierno.

Ante las nuevas y cada vez mayores necesidades y exigencias que la sociedad reclama a un gobierno, entra otro concepto que dará legitimidad a los gobiernos modernos: la efectividad., y es que, aunque se tenga un ordenamiento jurídico mecanismos democráticos y justificaciones éticas y morales, se necesita que los gobiernos sean eficientes en todas sus acciones durante su mandato. No solo se cuenta con la legitimidad de origen, si no que las decisiones y acciones que tome

sean eficientes y aprobadas por la población. De esta manera habrá estabilidad y continuidad.

Se analizó, el camino hacia la democratización en México, no se tiene una fecha exacta o un acontecimiento aislado, es más bien un proceso que se llevó a cabo por medio de una serie de reformas para dar paso a la alternancia política, pluralismo, la creación de un órgano autónomo regulador, así como una repartición más equitativa de los recursos.

Como sucesos más importantes para el proceso de democratización, son las reformas llevadas a cabo desde 1967 a 1997, que buscaban hacer más justo y competitivo el sistema político. Tras décadas de un sistema presidencialista hegemónico, que poseía poderes meta-constitucionales que le daban facultades para ejercer su voluntad casi de forma ilimitada como: el nombramiento de gobernadores, senadores diputados y presidentes municipales, así como la autoridad máxima del partido oficial y por ende de los sindicatos, empresarios y toda organización social.

Con la llegada de la reforma de 1977 y posteriormente la de 1996, se abrieron las puertas a la oposición, a la competitividad entre partidos, para que las elecciones no quedaran como una simple fachada de democracia para dar legitimidad al régimen frente a la sociedad y el sistema internacional, ya que la competencia era nula. Si, bien la oposición aún se encontraba en desventaja, con la nueva reforma, empezó a contender en elecciones locales, municipales, logrando ganar estados sobre todo en el norte del país para en el 2000, ganar la Presidencia de la República.

Podemos decir que la democracia en México ha sido de manera gradual y paulatina, la incorporación de cambios constitucionales o legales ha contribuido al camino a la democratización. No se puede hablar de una sola reforma, cada una integró en su momento las transformaciones que se necesitaban para la democracia, la legitimidad y la estabilidad del sistema político.

Durante el tercer capítulo, se compararon tres sexenios posteriores a la alternancia política en el 2000. Se comparo el porcentaje de votos obtenidos, las elecciones intermedias con el porcentaje de escaños ganados y la evaluación final de su mandato mediante encuestas de percepción, con el fin de establecer si los mecanismos de democracia establecidos en las reformas de 1976 y 19196 dieron legitimidad a los regímenes posteriores.

### **Tabla de resultados 3.1**

#### **VARIABLES**

Y: Gobiernos a partir de las reformas electorales de 1977 y 1996 (SI o NO)

X1: Elecciones libres y justas (SI o NO)

X2: Apoyo ciudadano elecciones intermedias (Ganador o Perdedor)

X3: Percepción del gobierno (Buena, Regular, Mala)

<b>CASOS</b>	<b>Y</b>	<b>X1</b>	<b>X2</b>	<b>X3</b>
Vicente Fox A	SI	SI	Perdedor	Regular
Felipe Calderón B	SI	SI	Perdedor	Buena
Enrique Peña C	SI	SI	Ganador	Mala

### **Tabla de resultados 3.2**

<b>CASOS</b>	<b>Y</b>	<b>X1</b>	<b>X2</b>	<b>X3</b>
<b>A</b>	1	1	0	1
<b>B</b>	1	1	0	1
<b>C</b>	1	1	1	0



## **VARIABLES**

Y: Gobiernos a partir de las reformas electorales de 1977 y 1997 (donde SI es 1 y NO es 0)

X1: Gobiernos con elecciones libres y justas (donde SI es 1 y NO es 0)

X2: Apoyo ciudadano, elecciones intermedias (donde Ganador es 1 y Perdedor es 0)

X3: Percepción de la ciudadanía al gobierno (donde Buena es 1, Regular y Mala son 0)

## **Elecciones Federales del 2000, 2006 y 20012:**

Sin dudas, las elecciones del 2000 fueron las más importantes para la democracia de nuestro país, un nuevo partido obtendría el triunfo, por primera vez el partido de la revolución, dejaría la presidencia. Con una amplia ventaja de votos en relación con sus oponentes, con elecciones justas que le otorgaban legalidad y legitimidad plenas para tomar el mando. El presidente Fox junto con el PAN tenían en sus manos el futuro de la democracia una vez que se llevo la alternancia se debía llevar acabo las reformas estructurales que consolidaran a la democracia, para que la ciudadanía volviera a confiar en el gobierno y sus intituciones.

Para las elecciones del 2006, el panorama para el partido del presidente era totalmente diferente al 2000. Con la perdida de las elecciones intermedias, el contra peso de Poderes que freno varias reformas del presidente, el desencanto de la ciudadanía a la tan esperada democracia que no trajo justicia social y mejores condiciones de vida., la renaciente izquierda se alzaba como favorita para la contienda, de la mano de un lider carismatico, la alianza de los partidos de izquierda contendría con Andres Manuel Lopez Obrador. Las encuestan marcaban al candidato de izquierda favorito, pero gracias a distintos sucesos donde Lopez Obrador peco de soberbio y una buena campaña por parte del candidato del PAN, Felipe Calderon, las ultimas encuestas en mayo marcaban un empate tecnico. De esta forma y bajo la intervención del federal en la campaña, llegaban unas elecciones que polarizaron a la población. El triunfo de Felipe Calderon, desencadenaría una serie de sucesos que pusieron a prueba la nueva democracia y su legitimidad. La oposición, no acepto los resultados que ponian al candidato del PAN arriba por una diferencia minima, argumentando los 3 millones de votos

por actas “inconsistentes” que existe como un margen de error. Declarándose vencedor y llamando a una movilización donde se exigía “voto x voto”, la intervención y la actuación de los organismos electorales (IFE, TEPJF) eran indispensables para fortalecer los mecanismos democráticos. Sin embargo, la actuación fue mediocre e insuficiente, solo se revisaron el 3.5%, esto sin dudas desato el descontento, las dudas y la desconfianza de los resultados, las instituciones y la democracia. La llegada del presidente Felipe Calderon, con dudas, dejaba a la democracia y sus instituciones en una inestabilidad de legitimidad, y se puede ver en la toma de protesta, entre giros empujones asumió el poder.

En las elecciones del 2012, el PAN llegaba como tercera fuerza, con un partido dividido y sin liderazgo; la contienda era entre la izquierda, nuevamente representada por Andres Manuel Lopez Obrador y el partido de la revolución, con un candidato joven, exgobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto. Las comisiones se realizaron sin ningun percance, y aunque la diferencia entre el ganador y el segundo era poca, fue suficiente para que no se tuviera dudas de su legalidad. El regreso del regimen priista a la presidencia y con una mayoría absoluta en las Camaras.

A partir de la de la alternancia y con las reformas electorales se esperaba que las elecciones ya no sufrieran por la falta de legitimidad en las instituciones, sin embargo como pudimos observar en las elecciones del 2006, quedo expuesto la fragilidad del sistema politico-electoral y su falta de capacidad para resolver los problemas de manera eficiente. La alternancia tras doce años del PAN, si bien, en terminos teoricos es beneficosa para la democracia, en el caso de México se da tras un regimen que no modernizo ni siguió promoviendo y fortaleciendo la democracia, para su consolidación. El desencanto de la ciudadanía por el cambio y la promesa de lo que la democracia traería, hicieron que el partido que por tantas decadas se critico regresara al poder.

### **Elecciones intermedias del 2003, 2009 y 2015**

En las Elecciones Federales del 2003, se vivió un fenómeno, que marcaría la importancia de las demás llamadas “elecciones intermedias”. Como se ha mencionado, el contra peso entre poderes en los gobiernos priistas era casi inexistente, el partido hegemónico contaba con la mayoría de las Cámaras, de esta forma el presidente no se preocupaba de que se aprobaran, reformas, leyes y modificaciones constitucionales. La alternancia marco un cambio, el presidente junto con su partido no contaban con la mayoría, lo que género que naturalmente se abriera una nueva forma de hacer politica, tendría que ser con base en la negociació, el presidente ya no tenía el poder de imponer su voluntad. Para el presidente y el nuevo partido vencedor era de vital importancia ganar en los comisios federales y locales del 2003, para poder lograr llevar acabo todas las promesas de campaña. Sin embargo, la población decidió no salir a votar, se vivió el peor abstencionismo registrado en las últimas décadas, de los once millones que votaron por el PAN en 2000, solo ocho millones decidieron ratificar su voto en el 2003. El PRI volvía como la principal fuerza política.

La llegada de Calderón al poder en 2006, contenía la sombra de una contienda dudosa y una ciudadanía polarizada. Así pues, tuvo como prioridad legitimar su gobierno, iniciando en sus primeros días con una serie de operativos para recuperar espacios ocupados por el narcotráfico, lo que provocó críticas y descontento por el incremento de la violencia, ya que el ataque frontal solo provoco el “efecto cucaracha”, los carteles se extendieron a partes en las que no existían.

Para el 2009, nuevamente el partido junto al presidente esperaba contar con la mayoría en las Cámaras, para seguir adelante con sus proyectos, sin embargo, al igual que en el 2003, el PRI, que en las Elecciones Presidenciales del 2006 se había posicionado en un tercer lugar rezagado, volvía hacerse con la mayoría absoluta en la Cámara, nuevamente la población encontró la manera de demostrar su descontento al gobierno y castigarlo.

Tras los 12 años de alternancia con el PAN, el Partido Revolucionario Institucional regresaba al poder con una mayoría absoluta. El Pacto por México enmarco la

llegada del presidente Enrique Peña Nieto, que al inicio de su mandato tuvo un buen recibimiento, sin embargo, acontecimientos generaron el descontento de la población, actos de corrupción y la desaparición de 43 estudiantes marcaron al gobierno hasta el final del sexenio. La llegada de las elecciones del 2015, se enmarcaron por una mayor competencia de partidos, el nacimiento de MORENA, partido liderado por el ex candidato a la presidencia en el 2012 y 2006, Andrés Manuel López Obrador. Tras la fractura de la izquierda, nace un nuevo partido que en 2014 obtuvo su registro, obteniendo el cuarto lugar en sus primeras contiendas. La fractura de la izquierda, la falta de liderazgo e identidad del PAN, provocaron que el PRI continuara con la mayoría en la Cámara, si bien no la absoluta era suficiente para continuar con las reformas.

Las elecciones intermedias han reflejado el poder del voto de la ciudadanía a raíz de la alternancia se ven reflejadas la aprobación o la inconformidad con un gobierno. Las elecciones intermedias, ahora son claves para poder llevar a cabo sus agendas, mostrar la aprobación de la ciudadanía ante sus acciones y decisiones y dar legitimación a su gobierno. También es importante que, a partir de las elecciones del 2000, han ido aumentando los partidos, así como las alianzas, generando que la oposición sea más diversa y competitiva.

### **Evaluación de los gobiernos**

La evaluación que casas encuestadoras realizan, no son calificaciones del desempeño del gobierno. Muestran únicamente la percepción de la población a lo largo de su mandato. Se realizan las encuestas para ver la aprobación de todos los aspectos, políticos, sociales y económicos. Para esta evaluación se utilizaron los parámetros de: percepción económica, percepción política y percepción del gobierno.

Vicente Fox, llega a la presidencia con más del 60% de aprobación, esto, debido a que ganó las elecciones con una amplia ventaja en comparación con los otros candidatos, la popularidad y el éxito durante su campaña, la promesa de cambio;

hizo que llegara con una legitimación y aprobación no antes vista. Sin embargo, la falta de reformas estructurales y la continuidad de las políticas del viejo régimen hicieron que su aprobación fuera a la baja, terminando con un 50% de aprobación.

El mandato de Felipe Calderón comenzó con dudas sobre un fraude electoral, un movimiento social por parte de la oposición que no estaba conforme con los resultados de los comicios, la ciudadanía polarizada y con un desencanto a las democracias y sus instituciones, el crecimiento y fortalecimiento del narcotráfico y el reclamo de EU por un mayor control en la frontera. Con una aprobación estable se mantuvo en un rango de 47 % al 76 %, aún con las críticas de la violencia que se vivía en el país. Esto, por la buena acción del gobierno ante la crisis económica del 2008, que mantuvo la economía del país estable.

El éxito de la campaña del presidente en el 2012, y gracias a la firma del “Pacto por México” en los primeros días de su mandato, elevó su popularidad con una aprobación inicial de más del 50%. Pero el encanto no duró mucho tiempo, sucesos marcaron el desarrollo de su mandato, “La Casa Blanca”, los 43 estudiantes de Ayotzinapan y las reformas generaron descontento en la población, la tendencia a la baja de su aprobación duró hasta el final de gestión terminando como el presidente con menor aprobación con un 28% de aprobación.

Las reformas político-electorales más importantes, se han enfocado a las elecciones, los organismos electorales y los partidos. Las elecciones como centro de la legitimación y participación ciudadana de un gobierno, es débil y se desgasta. La tendencia a la baja, en mayor o menor proporción, en la aprobación de un gobierno, nos dice la falta de eficiencia de los gobiernos en el ejercicio del poder, en brindar servicios, las instituciones y todo el aparato burocrático. Esto se debe al poco enfoque en la, evaluación, rendición de cuentas y la eficiencia administrativa que necesitan las democracias para perdurar.

Las reformas electorales implementadas en 1977 y 1996, dieron las bases para el desarrollo de la democracia, abrieron las puertas para la pluralidad, la alternancia, la autonomía de las estancias electorales y la ampliación de sus facultades. Sin embargo, como se vio, una democracia va cambiando, no es estática, es decir se van añadiendo, reglas, valores y normas conforme las sociedades se van transformando y sus necesidades con ellas, los gobiernos después de la alternancia no terminaron por consolidar la democracia ni su legitimación. A una democracia hay que alimentarla, es decir creando nuevos mecanismos que den legitimidad, dándole a la sociedad un panorama de nuevas formas de mejorar la democracia “lo que es, de lo que podría ser” para que la ciudadanía siga considerando a la democracia la mejor forma de gobierno.

## Bibliografía

- Becerra, R., José Woldenberg, J., & Salazar, P. (1997). La reforma electoral de 1996. Mexico D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Bobbio, N. (1989). Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Borja, R. (10 de agosto de 2019). Enciclopedia de la Política. Obtenido de Enciclopedia de la Política: <https://www.encyclopediadelapolitica.org/legitimidad/>
- Borja, R. (10 de agosto de 2019). Enciclopedia de la Política.
- Campos, R. (1 de diciembre de 2012). Consulta Mitofsky. Obtenido de Consulta Mitofsky: <http://consulta.mx/index.php/encuestas-e-investigaciones/evaluacion-de-gobierno/item/1254-el-juicio-ciudadano-evaluacion-de-la-presidencia-de-felipe-calderon-en-mexico-2006-2012>
- Campos, R. (1 de Noviembre de 2006). Consulta Mitofsky. Obtenido de Consulta Mitofsky: <http://www.consulta.mx/index.php/encuestas-e-investigaciones/evaluacion-de-gobierno/item/1253-evaluacion-final-de-gobierno-vicente-fox-2006>
- Carbonell, J. (2002). El fin de las certezas autoritarias. Hacia la construcción de un nuevo sistema político y constitucional para México. Ciudad de México: Universidad Autónoma de México. Obtenido de jurídicas unam.
- Carlo Galli, El malestar de la democracia. - 1a ed. - Buenos Aires : Fondo de Cultura Económica, 2013.
- Carlos, T. D. (2012). Enrique Peña Nieto La senda del rockstar. NEXOS, 17.
- Carpizo, J. (5 de 5 de 1997). archivos.juridicas. Obtenido de archivos.juridicas: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/5/2107/5.pdf>
- Casanova, P. G. (1982). La democracia en México. México D.F. : Ediciones Era.

- Casar, M. A. (1994). Las bases político-institucionales. política y Gobierno, 32.
- Chabat, J. (enero de 2010). La respuesta de Felipe Calderón al narcotráfico: Entre lo malo y lo peor. Centro de Investigación y Docencia Económicas, 26.
- Córdova, A. (1977). La formación del poder político en México. México D.F.: Ediciones Era.
- Crespo, J. A. (2012). Elecciones t transición democrática en México (1976-2012). Instituto Tecnológico Autónomo de México, 81-111.
- Dahl, R. A. (2009). La poliarquía, participación y opasición . Madrid: Tecnos.
- Economista, E. (20 de diciembre de 2018). México será potencia mundial: Goldman. Obtenido de El economista: <https://www.economista.com.mx/sectorfinanciero/Mexico-sera-potencia-mundial-Goldman--20120312->
- Emmerich, G. E. (2007). Las elecciones de 2006 y su impacto sobre la democracia en México. El Cotidiano, 15.
- En sus primeros tres años de gobierno,. (s.f.).
- Estrada, C. (2013). La iniciativa Mérida y el combate al narcotráfico Cooperación bajo concepciones inadecuadas. El Colegio de San Luis, 14.
- Freidenberg, F., & Aparicio, F. J. (2016). México 2015: Entre la fragmentación partidista y el descontento ciudadano. Revista de Ciencia Política, 20.
- Gutiérrez, S., & Cuevas, Y. (2012). Representaciones sociales de Enrique Peña, candidato a la presidencia de México 2012-2018, en la prensa escrita. Representaciones sociales, 33.
- Herzog, J. S. (1992). Obras escogidas. San Luis Potosí: Comité Organizador >>San Luis 400<<.
- Historia general de México ilustrada, volumen, II, capítulo "DEL AUTORITARISMO AGOTANDO A LA DEMOCRACIA FRÁGIL, 1985-2009", por Graciela Márquez y Lorenzo Meyer.
- Jara, F. H. (2008). De Progres a Oportunidades: efectos y limites de la corriente cívica del gobierno de Vicente Fox. Scielo, 81.



- José Luis López Chavarría, Boletín Mexicano de Derecho Boletín Mexicano de Derecho Comparado, nueva serie año LI número 154, enero-abril 2019
- José Woldenberg La democracia como problema (un ensayo), , México, D.F.: El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015.
- Jurado, R. G. (2000). Fundamentos de la Legitimidad. Revistas UNAM, 25.
- *La legitimidad democrática: Imparcialidad, reflexividad, proximidad*, Roberto García Jurado, Pierre Rosanvallón, Buenos Aires, Manantial, 2009, 334 pp. *Departamento de Política y Cultura, UAM -Xochimilco.*
- Lorenzo Meyer, *Felipe Calderón o el infortunio de una transición*, *Foro Internacional*, LV, 2015 (1), 16-44
- Manuel Castells, Ruptura La crisis de la democracia liberal. Revista de Filosofía No. 4, 2018
- Manuel Larrosa Haro, S. B. (2005). Estadísticas electorales de las elecciones federales del año 2000. Jurídicas de la UNAM, 17.
- Martha Laura Bolívar Meza, Crisis de legitimidad del estado contemporáneo. Replanteando el papel de la ética pública, POLIS. México 2019, vol. 15, núm. 1, pp. 33-63
- Mercado, I. E. (5 de abril de 2019). Parametrica. Obtenido de Prametrica: [https://www.parametria.com.mx/carta\\_parametrica.php?cp=5061](https://www.parametria.com.mx/carta_parametrica.php?cp=5061)
- Meyer, L. (1996). La crisis del presidencialismo mexicano. Recuperación espectacular y recaída estructural, 1982-1996. México D.F.: Foro Internacional.
- Meyer, L. (2015). Felipe Calderón o el infortunio de una de una transición. Foro internacional, 29.
- Mitofsky, C. (31 de octubre de 2020). Consultas Mitofsky . Obtenido de Consultas Mitofsky : <http://consulta.mx/index.php/encuestas-e-investigaciones/evaluacion-de-gobierno/item/1255-evaluacion-final-de-gobierno-enrique-pena-nieto-2012-2018>
- Norberto Bobbio, N. M. (2005). Diccionario de Política, I-z. México D.F.: Siglo XXI.

- Ortiz, G. C. (2005). Políticas públicas y pobreza en el gobierno de Vicente Fox. Políticas Públicas de Nueva Generación, 15.
- Parametría. (28 de noviembre de 2006). Parametría. Obtenido de Investigación estrategia, análisis de opinión y mercado : <http://www.parametria.com.mx/estudios/vicente-fox-se-despide-como-presidente-con-popularidad-a-la-baja/>
- Quintero, J. R. (2016). En sus primeros tres años de gobierno, Enrique Peña quedo a deber. iteso, 14.
- Rosanvallon, P. (2009). La Legitimidad democratica. Imparcialidad, inflexibilidad, proximidad. Buenos Aires: Manantial.
- Rosanvallon, Pierre La legitimidad democrática: imparcialidad, reflexividad, proximidad. - 1a ed. - Buenos Aires: Manantial, 2009.
- Sartori, G. (1994). Ingeniería constitucional comparada. Unac investigación de estructuras, incentivos y resultados. Mexico, D.f.: Fondo de Cultura Económica.
- Sartori, G. (2000). La Teoría de la Democracia 1. El Debate Contemporáneo . Madrid: Alianza Editorial.
- Staff, I. (20 de febrero de 2020). Centro de investigación en Política Pública. Obtenido de Centro de investigación en Política Pública : [www.imco.org.mx](http://www.imco.org.mx)
- Valdes, L. (2001). Sistemas electorales y de partidos. México D.F.: Instituto Federal Electoral.
- Vázquez, F. R. (2009). La victoria de Vicente Fox y del Partido Acción nacional en las elecciones del 2000. Estudios Políticos, 29.
- Vela, J. P., & Espinoza Toledo, R. (2016). Morena en las elecciones federales de 2015. scielo, 33.
- Ventura, M. F. (2019). Los determinantes de la legitimidad gubernamental: el sexenio de Enrique Peña Nieto. Foro Internacional, 30.
- Vianello, L. C. (s.f.). Investigación Jurídicas de la UNAM. Obtenido de Investigación Jurídicas de la UNAM: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2527/17.pdf>

- Weber, M. (1996). Economía y Sociedad. México, D.f.: Fondo de Cultura Económica.